

El viento... tarde 50... metros 0,0... Comercio... La Montaña... Cáceres... de patatas... rinas... mico... de las flores... y adecu... rinas... medio kil... ado... AL... mas em... siempre... public... trimesial... 120... 180... 120... 180... 240... MADRID... ANO... ante; así... que antes... de la con... la afusión... fiesta a... unos días... dolo de... nombre... erto desde... as de la... vaciones... prendien... rra y me... ellos nue... sus palat... en pedid... viv a ml... vez más... acordar... es en sus... edo que... los intere... unto, toma... manana... los focales... director... de abast...

## La sesión municipal de ayer

La Comisión de Arbitrios pretende nombrar un empleado sin oposición.—Se acuerda la realización de obras por valor de cerca de un millón de pesetas.—El paso de peatones por el claustro de la Catedral, la plantación de nuevo arbolado en el Espolón y otros asuntos

Bajo la presidencia del señor Santamaría, y con asistencia de los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Plaza, Carcedo, del Palacio, Gonzalo Soto, Díez Pérez, Domingo Monedero, Cuesta, Peralta, Villanueva, Rodríguez, Ordoño, Moreno, Conde y García Lozano, se abre la sesión a las 6,45.

Actúa de secretario, el accidental señor Ortega Cámara.

Acta de la celebrada el 7 de los corrientes.

Idem de la extraordinaria celebrada el 12 del mismo.

Una vez aprobada esta acta ocupa el puesto de señor Ortega el secretario señor Fernández-Villa.

Sorteo para la amortización de 50 obligaciones municipales.

Corresponde la amortización a las obligaciones números 7031 a 7040; 1181 a 1190; 711 a 720; 6251 a 6260 y 5171 a 5180.

### DICTAMENES

**ALCALDÍA.**—Adjudicación de la construcción de un grupo de 19 sepulturas de primera clase en el Cementerio municipal.

Se adjudica a don Félix García, en la cantidad de 240,35 pesetas la apertura de zanjas y movimiento de tierras; al mismo señor en 2.714,05 la albanilería y materiales y a don Telesforo Hernando en 2.174,50 el labrado y la colocación de la piedra de Honor.

**ABASTOS.**—En las instancias de don José Sivertent Gáster y don Francisco Martínez Velasco, solicitando autorización para vender trufones y dulces, en la planta baja de las casas números 16 y 24 de la calle de Lázaro Calvo, respectivamente.

Concedido.

—En la cuenta que rinde el Conservador del Mercado Cuberto, de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de noviembre último.

Importa 5895,41 pesetas y se aprueba.

**ARBITRIOS.**—Proponiendo el nombramiento de un escribiente.

La Comisión propone en el dictamen que el nombramiento se haga a favor de don Manuel Labín Besada, con el haber anual de 2.500 pesetas, que viene desempeñando el cargo de temporero en la oficina de Arbitrios.

El señor Cuesta se opone al dictamen, que comprende dos partes.

La una la creación de una plaza de escribiente y la otra proponiendo a un señor determinado para ocupar esa plaza.

Ello último lo impide la ley de Empleo y el Estatuto municipal, y por lo tanto es irrealizable en la forma que se propone.

Pide que vuelva el dictamen a la Comisión para que ésta acuerde que la provisión de la plaza se haga por oposición.

El señor del Palacio defiende el dictamen.

Dice que la Comisión se ha visto obligada a crear esa plaza por el mucho trabajo que se ha acumulado en la oficina de Arbitrios y es necesario personal fijo, proponiendo al señor Labín porque viene prestando estos servicios desde hace bastante tiempo y está algo enterado de los asuntos de esa oficina.

El señor Labín ha sido concejal de este Ayuntamiento, y en otras ocasiones ya se ha procedido en la misma forma que propone la Comisión, y por lo tanto, ésta no ha encontrado ningún inconveniente en presentar el dictamen.

El señor Cuesta insiste en sus afirmaciones y a las instancias del señor del Palacio sobre el precedente que ya existe en esta Corporación, le dice que el caso a que se refiere es con anterioridad al 1928 y desde esa fecha rige el Estatuto, al que todos los concejales debemos atenernos.

El señor del Palacio manifiesta que lo único que puede hacer la Comisión es que el dictamen vuelva a su seno para estudiarlo nuevamente, con el fin de que se disipe todo género de recelos y dudas que puedan suscitarse con este asunto.

Se acuerda volver el dictamen a la Comisión.

—En la instancia de doña Catalina Carcedo, solicitando sean rectificadas los libros que satisface por el arbitrio sobre solares.

Se acuerda fijar el arbitrio con arreglo a la extensión del terreno después de la expropiación sufrida.

—Del señor presidente de la Cooperativa de Casas Baratas de la Asociación de la Prensa, sobre que se declare exenta o se reduzca el arbitrio de inquilinato que actualmente satisface.

Se desestima la petición, por entender que se trata de un impuesto personal y no de educación.

**CEMENTERIOS.**—En las instancias de doña Carmen Asenjo, doña Victoria Alcalde Orive, don José María Sañudo, doña Toribá Gil Monje, doña María Salomé Martínez, solicitando compensaciones y propiedades en el Cementerio municipal.

Concedidas.

**GOBIERNO.**—En la moción del capitán señor Rodríguez, sobre que se agasaje a los niños necesitados de las escuelas el día de Navidad.

Se deslinan 2.000 pesetas y que los señores maestros remitan relación de los niños más necesitados, que servirá de punto de partida para lo que se propone.

## Las actividades de la Normal del Magisterio

### Una misión pedagógica en Bahabón de Esgueva y Milagros

Asistirá el Ilmo. Sr. Director General de Primera Enseñanza, que ha mostrado especial interés en que acudan los maestros de la zona de Aranda

Para nadie seguramente es un secreto que en la Escuela Normal del Magisterio, especialmente desde que se instaló en el nuevo edificio de los Vadillos, se vienen desarrollando con gran intensidad diversos trabajos culturales y pedagógicos.

No se limitan profesores y alumnos a labor de sus clases ordinarias. Bien puede decirse que las actividades de la Normal no se interrumpen desde las ocho y media de la mañana hasta las ocho de la noche. Clases complementarias, de carácter voluntario, trabajos de Laboratorio, proyecciones de cintas cinematográficas, música, ejercicio de recitación, todo eso y mucho más, sirve como de complemento a las tareas fundamentales de las clases.

Hasta ahora, fuera de algunas excursiones, apenas ha trascendido al público esta labor intensa cotidiana. Pero ha llegado el momento de sacar a la solana el fruto de esas actividades para que, en irradiación artística y cultural, pueda ser saboreado por el público. Y por esta vez la irradiación ha de llevar sus luminosos destellos a puntos bien distantes de la capital.

### A BAHABÓN Y MILAGROS

Alguien tuvo la iniciativa de organizar en la Normal de Burgos una Misión Pedagógica. El propósito, acogido por profesores y alumnos con el mayor entusiasmo, se puso inmediatamente en vías de realización. Poco más de un mes de intensos trabajos y ya está la Misión preparada para actuar.

No hace muchos días llegó a Burgos uno de los Inspectores Superiores de Primera Enseñanza, el señor Martínez Torner, quien sin previo aviso, se presentó una tarde en la Escuela Normal encontrándose con la grata sorpresa de que el Centro estaba en uno de sus momentos de máxima actividad, en sus preparativos para la Misión. Como es natural, el señor Torner llevó tan favorable impresión a las altas autoridades del ministerio de Instrucción Pública que han estimado en su justo valor estas ansias fervorosas de irradiaciones culturales de la Normal de Burgos y no solamente las han aprobado y alentado sino que también les han ofrecido su apoyo y ayuda económica. La Misión Pedagógica de la Normal de Burgos hace pues, su primera salida con todos los caracteres de una misión oficial, como las dirigidas por el Patronato Central.

Y serán los pueblos de Bahabón de Esgueva y Milagros los que reciban las primicias de esas expansiones culturales. Se han elegido esos dos pueblos en la carretera de Madrid y ya en los límites de la provincia, para facilitar la asistencia del Ilmo. Sr. Director general de Primera Enseñanza, que ha mostrado gran empeño en estar presente.

Quiere también el señor Llopi, y se nos ruega que así lo hagamos constar, que asistan todos los maestros de la zona, para lo cual están autorizados por sus Inspectores respectivos.

Muy de mañana saldrán, el sábado 17 los misioneros normalistas, para hacer su presentación a las diez y media de la mañana en Bahabón. Luego marcharán a Milagros para actuar allí a las tres de la tarde.

En un camión del Cuerpo de Intendencia transportarán su engudo que los mismos alumnos armarán a presencia del público, levantando un tablado para escenario de seis metros de anchura y cinco de profundidad y uno de altura. Sobre el tablado, un armazón de hierro para las decoraciones.

El decorado, acomodado a las obras que han de presentarse, ha sido pintado por los alumnos, dirigidos por el competente profesor de Dibujo señor Reig que desde el primer momento, ha puesto todo su cariño en la empresa.

Iluminación eléctrica adornos todo, en una palabra será obra de los normalistas.

En el acto de la tarde, el sábado 17, los misioneros normalistas, para hacer su presentación a las diez y media de la mañana en Bahabón. Luego marcharán a Milagros para actuar allí a las tres de la tarde.

En un camión del Cuerpo de Intendencia transportarán su engudo que los mismos alumnos armarán a presencia del público, levantando un tablado para escenario de seis metros de anchura y cinco de profundidad y uno de altura. Sobre el tablado, un armazón de hierro para las decoraciones.

El decorado, acomodado a las obras que han de presentarse, ha sido pintado por los alumnos, dirigidos por el competente profesor de Dibujo señor Reig que desde el primer momento, ha puesto todo su cariño en la empresa.

Iluminación eléctrica adornos todo, en una palabra será obra de los normalistas.

En el acto de la tarde, el sábado 17, los misioneros normalistas, para hacer su presentación a las diez y media de la mañana en Bahabón. Luego marcharán a Milagros para actuar allí a las tres de la tarde.

En un camión del Cuerpo de Intendencia transportarán su engudo que los mismos alumnos armarán a presencia del público, levantando un tablado para escenario de seis metros de anchura y cinco de profundidad y uno de altura. Sobre el tablado, un armazón de hierro para las decoraciones.

El decorado, acomodado a las obras que han de presentarse, ha sido pintado por los alumnos, dirigidos por el competente profesor de Dibujo señor Reig que desde el primer momento, ha puesto todo su cariño en la empresa.

Iluminación eléctrica adornos todo, en una palabra será obra de los normalistas.

En el acto de la tarde, el sábado 17, los misioneros normalistas, para hacer su presentación a las diez y media de la mañana en Bahabón. Luego marcharán a Milagros para actuar allí a las tres de la tarde.

En un camión del Cuerpo de Intendencia transportarán su engudo que los mismos alumnos armarán a presencia del público, levantando un tablado para escenario de seis metros de anchura y cinco de profundidad y uno de altura. Sobre el tablado, un armazón de hierro para las decoraciones.

El decorado, acomodado a las obras que han de presentarse, ha sido pintado por los alumnos, dirigidos por el competente profesor de Dibujo señor Reig que desde el primer momento, ha puesto todo su cariño en la empresa.

Iluminación eléctrica adornos todo, en una palabra será obra de los normalistas.

## Por la cristianización de las masas

A los seminaristas y católicos

En España el proletariado no está con la Iglesia. En Europa el proletariado no está con el Cristianismo. La Iglesia es triste. Las consecuencias muy serias. O. Redondo Ortega.

El libro de Robinot Marcy que lleva el desconsolador título de «Ante la apostasía de las masas», no hay duda que encierra una honda y palpitante realidad. Las masas proletarias, las masas numerales y pobres que tanto amaba Jesús no solo no están con la Iglesia, sino que la miran con indiferencia o con odio. Basta visitar las iglesias en Madrid o en otra grande o pequeña ciudad, para convencerse inmediatamente de que una enorme mayoría de obreros no va a misa nunca ni milita en las filas de los creyentes.

No vamos a investigar ahora las causas de esta separación y de este odio, bastante complejas y profundas, sino que queremos únicamente señalar el hecho evidente y terrible y llamar la atención de todos para tratar de remediarlo de una manera valiente y eficaz.

Diariamente estamos presenciando los lamentos de los periódicos, las llamadas que se hace a los obreros desde mítines y conferencias y las rutas que al problema señalan libros y folletos. Pero lo que se llama «acción», ¿qué es lo positivo y fecundo que se ve por parte alguna? Porque todo eso son palabras, magníficas y necesarias siempre, pero si no han de refundir en hechos y en acción, no serán mas que cuando mucho, el conato hueco y vacío de la voluntad.

Recientemente ha fundado en Madrid el diputado obrero Dmas de Madariaga la «Coalicón Española de Trabajadores» con el fin de agrupar en su seno a los obreros no manchados con la roña marxista y orientados por sendas y soluciones católicas. Es esta una empresa laudabilísima y quizás—junto con la enseñanza—la más digna de apoyo de cuantas tienen que estudiar y solucionar con detenimiento y entereza los católicos.

Pero, mientras el proletariado español sea, casi totalmente, anticatólico, ¿acudirán a refugiarse bajo una bandera católica? La C. E. T. recogerá—y todos debemos ayudarla con fe y amor—a los trabajadores católicos desorganizados y unificará, quizá, a los diversos sindicatos confesionales, que viven y actúan de una manera independiente.

Publica también el periódico obrerista «Ideas» que los católicos debemos difundir entre los proletarios.

Pero queda otra labor extensísima y difícil, llena de asperezas y de neguras, para la que se necesitan todo el empeño organizativo de todos los bríos, toda la tenacidad y todo el dñer, que los creyentes puedan reunir. Esta labor es la conquista del proletariado incrédulo, la cristianización de las masas que han apostasiado. Pero hay que darse cuenta que esta es una labor de fondo, seria y persistente que no puede consistir en un superficial y transitorio acercamiento. No es la circunstancial conquista política de un día para votar—y esto es heroísmo y fealdad—sino la conquista que lleva el convencimiento y la luz evangélica de la fe al espíritu del obrero desecristianizado.

Acordándonos de que no son estas ideas nuevas que se le ocurren a un ex seminarista, sino que ya hace años las propuso y defendió el incansable adalid de las luchas de Prensa, P. Dueso.

Y para terminar, voy a recomendar, con cariño y predilección, para que la difundan todos con el máximo interés, la revista titulada «El Promotor», del Seminario de Palencia. Ha llegado al espíritu con la mayor caridad y amabilidad, todas las verdades religiosas y sociales sin cansar ni aburrir nunca.

Es económica y acaso única en su género. Su triunfo y difusión yo creo que aseguraría el remedio social de Cristo en España.

DOMICIANO HERRERAS.  
Madrid 1932.

45.956 10 Id. Id. 170 Id. Id. parcela D. 07.494 00 Id. Id. 200 Id. Id. parcela 7. 77.494 50 Id. Id. 170 Id. Id. parcela 6. 52.096 00 Id. Id. 160 Id. Id. parcela 8. 54.400 00 Id. Id. 160 Id. Id. parcela 9. 53.160 00 Id. Id. 150 Id. Id. parcela 10. 55.200 00 Id. Id. 150 Id. Id. parcela 11. 42.744 00 Id. Id. 130 Id. Id. parcela 5. 44.616 00 Id. Id. 130 Id. Id. parcela 4. 42.816 00 Id. Id. 120 Id. Id. parcela 3. 40.656 00 Id. Id. 110 Id. Id. parcela 2.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir previamente en la «Depositaría Municipal» en la Caja general de Depósitos o en sus Sucursales, el cinco por ciento del tipo de tasación de cada una de las parcelas que deseen adquirir.

Las proposiciones que deben ser extendidas en papel de la clase sexta (4,50 pesetas) se presentarán en la ciudad de Palencia, antes de las doce de la mañana del día anterior al señalado para la subasta, y serán dirigidas al señor Alcalde Presidente, con arreglo al modelo inserto en la «Gaceta» de Madrid, número 336, correspondiente al día 1.º del actual y en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 284, del 2 del mismo mes.

Burgos 3 de diciembre de 1932.— V.º B.º El Alcalde accidental, Manuel Santamaría. P.º A.º de S.º E.º El Secretario Insiero, J.º F.º Villa.

Curso el estómago «El Elitir Estomacal, Sáiz de Carlos.

«¡Burgos para la Juventud y la Juventud sólo para Cristol»  
(Del manifiesto de las Juventudes Católicas de Burgos)

**CLINICA DENTAL**  
Eusebio Moranchel y SOBRINO  
Eusebio Miguel  
TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR  
ESPOLON. 2 y 4

**Manuel Alonso**  
Especialista en enfermedades del aparato digestivo  
De la clínica del Dr. Hernando de Madrid  
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
VITORIA, NÚM. 28

**Ayuntamiento de Burgos**  
El día 24 del corriente mes de diciembre a las doce tendrá lugar en la Casa Consistorial la venta en pública subasta de las parcelas sobrantes de vía pública, resultantes del derribo de la parte del Cuartel de Caballería sito en la calle de Vitoria, cedida últimamente a esta Corporación por el Ramo de Guerra, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Hacienda de la Secretaría Municipal, todos los días hábiles, de diez a doce de la mañana.

Las mencionadas parcelas, señaladas en el plano aprobado por la Corporación que se halla unido al expediente, con los números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 y letras D. D., miden metros cuadrados respectivamente: 369,60 356,80, 343,20, 328,80 455,85, 488,47, 325,60, 340,00 354,40; 368,00. 270,33 y 278,74. Los números 6 y 7 y letras D., y E., llevarán en el ángulo que forman las dos fachadas de cada una de ellas un chaflán de cuatro metros de longitud; debiendo quedar edificadas todas las que se adjudiquen en la subasta, dentro del plazo de tres años a contar de la fecha de otorgamiento de la escritura de venta.

Los tipos de subasta son los siguientes: 55.748,00 pesetas o sea el de 200 mº metro cuadrado para la parcela E.

II Congreso General de la Juventud Católica

Madrid-Zaragoza-Santander. Tres etapas que señalarán nuestro avance en la reconquista espiritual de España...

PROGRAMA Y TEMAS DEL CONGRESO

Jueves, 15: En el Colegio Cantábrico. A las 8,30, entrada de los Congresistas en el Colegio...

A. RETES PINTOR Sanz Pastor, 4

La Paternal La Paternelle Compañía Anónima de Seguros FUNDADA EN PARÍS EN 1845

NO PIDA EN LA EXQUISITA MALOS ARTICULOS Todos sus géneros están protegidos por marcas de reconocida solvencia...

Nueva Academia ISLA, 25

OPOSICIONES HACIENDA MUY PRÓXIMA CONVOCATORIA, NUMEROSAS PLAZAS, SE ADMITEN SEÑORITAS GRUPO DE CONTABILIDAD (auxiliar)...

EN PAÑOS LO MAS MODERNO EN CORTE LO MAS ELEGANTE EN PRECIO LO MAS ECONOMICO SASTRERIA HERMOSILLA LAIN-CALVO, 59

DE LA VIDA LOCAL

Del Gobierno Civil

LA VENTA DE TRIGO.

La situación creada en esta provincia de Burgos por la paralización del mercado de trigo, alcanza alguna gravedad...

Los vendedores y los compradores han acudido a este Gobierno civil a exponer su respectivo problema. El de los primeros, que no encuentran compradores a precio de tasa...

Compradores y vendedores, desgraciadamente, tienen su parte de razón. Si el trigo nuestro fuera de más rendimiento...

El problema es este, claro y sucintamente planteado. Hay que procurar que el trigo se venda dentro de las posibilidades al mejor precio...

A los vendedores.—Es indispensable proveerse en las Juntas locales de las respectivas guías de ventas, que se expiden en el acto. Si el trigo es «bueno»...

A los compradores.—Las mismas advertencias que a los vendedores. No pueden comprar a quien no posea guía...

Un Ayuntamiento que tanto labora y que tan bien atiende sus necesidades, no cabe duda que encontrará en los elementos capitalistas de la provincia...

Curia el estómago «El Elixir Estomacal» Sáiz de Carlos.

Teatro Principal TELÉFONO NÚM. 125 EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO JOH Jueves, DIA DE MODA

Ateneo de Burgos

PROGRAMA PARA EL PROXIMO CONCIERTO.

Dando una prueba más de su afecto a Burgos, Deilha Kuby y Rita Rodríguez, han seleccionado con especial esmero las obras que han de figurar en el programa del concierto...

PARA ASISTIR A DICHO CONCIERTO. Solo podrán asistir los señores socios, y para ser alta en el Ateneo se dice: Que los señores que antes hayan pertenecido al Ateneo...

INTERESES DE LA PROVINCIA

El día 13 el señor Vega convocó a una reunión en su despacho, a los Ayuntamientos de Quintanavieja, Prádomos de Bureba y Briviesca...

EL TRASLADO DE LOS PRESOS AL NUEVO PENAL

Continuó en su conversación el señor Vega diciéndonos que ayer mañana ha hablado por teléfono con el Director General de Prisiones señor Sol...

LOS PROYECTOS DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS

A propósito del Ayuntamiento de Burgos —sigue diciéndonos— me creo en el deber de manifestar públicamente que tiene en proyecto de realización inmediata...

Un Ayuntamiento que tanto labora y que tan bien atiende sus necesidades, no cabe duda que encontrará en los elementos capitalistas de la provincia...

Participa a su numerosa clientela, como en años anteriores se estableció en el taller del señor Pereda, Loin Calvo 57...

Perfumería ORTEGA Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas a granel...

Teatro Principal TELÉFONO NÚM. 125 EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO JOH Jueves, DIA DE MODA

Faltan 4 días PARA EL ESTRENO de la película del año MATA-HARI y por lo tanto es mayor el PEDIDO de localidades.

Notas de Sociedad

Delegación de Hacienda

Libramientos para mañana. Habilitado Distrito Forestal. Don Juan Sáez. Ayuntamiento de la Capital. Jefe Centro Telégrafos...

Aguardientes y Licores

A granel y embotellados. Consulte precios a Vuda de V. Aguarón.-A. Bonif z 27

Noticias vari

JUNTA DE PROTECCION A MENORES. Raciones suministradas a los pobres el día 13, 543. Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Manuel Martínez, de 30 años, vecino de Burgos, ha denunciado en la Comisaría que, el día 10 del mes de noviembre último le quitaron un maletín con varios efectos...

Coliseo Castilla

HOY a las 7, estreno de la colosal producción SONORA: La malvada

Comedia dramática en la que la emoción y el interés acompañan consistentemente hasta el desarrollo de esta cinta de la que es protagonista la fascinadora artista Elisa Landy con Victor Mac Laglen.

El Teniente seductor

Opereta deliciosa por su música, sus canciones y su frivolidad. La combinación de mayor efecto de cuantas ha tenido la pantalla...

El Teniente seductor

Interpretada por Mauricio Chevalier y Claudette Colvert, artistas de indiscutible fama mundial. SEGUIVAMENTE se proyectarán las siguientes superproducciones:

Turroneo Valenciano

Participa a su numerosa clientela, como en años anteriores se estableció en el taller del señor Pereda, Loin Calvo 57...

TIENDA-ASILO.

Raiones suministradas el día 13, 1.019.

Rafael Laserna Elena, de 28 años, ha denunciado que de la puerta de su casa San Juan, 68, le han quitado una perrita «lulú».

La madre del denunciante vivió en poder de unos vecinos del pueblo de Ubierna que estaban subidos en un carro de bueyes...

Regimiento de Artillería Ligera núm. 11

Necesitando adquirir este Cuerpo 60 toneladas de carbón de cok y 10 de antracita, se hace saber por el presente anuncio para los que deseen tomar parte en el concurso...

HÓPITAL VICHY CELESTINS

(estómago) GRANDE-GRILLE (hígado) VICHY CHOMEL (riñones) (hígado, estómago) Son las aguas minerales naturales más superiores...

Delegación de Hacienda

Libramientos para mañana. Habilitado Distrito Forestal. Don Juan Sáez. Ayuntamiento de la Capital. Jefe Centro Telégrafos...

Aguardientes y Licores

A granel y embotellados. Consulte precios a Vuda de V. Aguarón.-A. Bonif z 27

Noticias vari

JUNTA DE PROTECCION A MENORES. Raciones suministradas a los pobres el día 13, 543. Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Manuel Martínez, de 30 años, vecino de Burgos, ha denunciado en la Comisaría que, el día 10 del mes de noviembre último le quitaron un maletín con varios efectos...

Coliseo Castilla

HOY a las 7, estreno de la colosal producción SONORA: La malvada

Comedia dramática en la que la emoción y el interés acompañan consistentemente hasta el desarrollo de esta cinta de la que es protagonista la fascinadora artista Elisa Landy con Victor Mac Laglen.

El Teniente seductor

Opereta deliciosa por su música, sus canciones y su frivolidad. La combinación de mayor efecto de cuantas ha tenido la pantalla...

El Teniente seductor

Interpretada por Mauricio Chevalier y Claudette Colvert, artistas de indiscutible fama mundial. SEGUIVAMENTE se proyectarán las siguientes superproducciones:

Turroneo Valenciano

Participa a su numerosa clientela, como en años anteriores se estableció en el taller del señor Pereda, Loin Calvo 57...

TIENDA-ASILO.

Raiones suministradas el día 13, 1.019.

Rafael Laserna Elena, de 28 años, ha denunciado que de la puerta de su casa San Juan, 68, le han quitado una perrita «lulú».

La madre del denunciante vivió en poder de unos vecinos del pueblo de Ubierna que estaban subidos en un carro de bueyes...

Regimiento de Artillería Ligera núm. 11

Necesitando adquirir este Cuerpo 60 toneladas de carbón de cok y 10 de antracita, se hace saber por el presente anuncio para los que deseen tomar parte en el concurso...

HÓPITAL VICHY CELESTINS

(estómago) GRANDE-GRILLE (hígado) VICHY CHOMEL (riñones) (hígado, estómago) Son las aguas minerales naturales más superiores...

Delegación de Hacienda

Libramientos para mañana. Habilitado Distrito Forestal. Don Juan Sáez. Ayuntamiento de la Capital. Jefe Centro Telégrafos...

Aguardientes y Licores

A granel y embotellados. Consulte precios a Vuda de V. Aguarón.-A. Bonif z 27

Noticias vari

JUNTA DE PROTECCION A MENORES. Raciones suministradas a los pobres el día 13, 543. Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Manuel Martínez, de 30 años, vecino de Burgos, ha denunciado en la Comisaría que, el día 10 del mes de noviembre último le quitaron un maletín con varios efectos...

Coliseo Castilla

HOY a las 7, estreno de la colosal producción SONORA: La malvada

Comedia dramática en la que la emoción y el interés acompañan consistentemente hasta el desarrollo de esta cinta de la que es protagonista la fascinadora artista Elisa Landy con Victor Mac Laglen.

El Teniente seductor

Opereta deliciosa por su música, sus canciones y su frivolidad. La combinación de mayor efecto de cuantas ha tenido la pantalla...

El Teniente seductor

Interpretada por Mauricio Chevalier y Claudette Colvert, artistas de indiscutible fama mundial. SEGUIVAMENTE se proyectarán las siguientes superproducciones:

Turroneo Valenciano

Participa a su numerosa clientela, como en años anteriores se estableció en el taller del señor Pereda, Loin Calvo 57...

TIENDA-ASILO.

Raiones suministradas el día 13, 1.019.

Rafael Laserna Elena, de 28 años, ha denunciado que de la puerta de su casa San Juan, 68, le han quitado una perrita «lulú».

La madre del denunciante vivió en poder de unos vecinos del pueblo de Ubierna que estaban subidos en un carro de bueyes...

Regimiento de Artillería Ligera núm. 11

Necesitando adquirir este Cuerpo 60 toneladas de carbón de cok y 10 de antracita, se hace saber por el presente anuncio para los que deseen tomar parte en el concurso...

HÓPITAL VICHY CELESTINS

(estómago) GRANDE-GRILLE (hígado) VICHY CHOMEL (riñones) (hígado, estómago) Son las aguas minerales naturales más superiores...

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Informaciones de varios ministerios.--Rumores sobre combinaciones diplomáticas.--Notas parlamentarias

EL CONGRESO DE JUVENTUDES CÁTOLICAS.

Santander 14 (4 t).--Mañana comenzarán las deliberaciones del II Congreso de Juventudes católicas.

Se espera la llegada del Obispo de Ciudad Rodrigo, quien intervendrá en la discusión de una ponencia.

También son esperados en Santander, para asistir a este Congreso, millares de jóvenes católicos desde todas las provincias de España.

El Congreso se celebrará en el Colegio cántabro, cedido por los Padres Agustinos.

EL SR. ALBORNOZ TRABAJA MUCHO.

Madrid 14 (4 t).--El señor Albornoz recibió a los periodistas diciéndoles que estaba muy atareado en la revisión de varios recursos presentados por los magistrados jubilados, en número de sesenta.

También trabaja en una amplia combinación de la magistratura, que tiene que hacerse como consecuencia de estas jubilaciones. La combinación se hará en breve comenzando por las jubilaciones voluntarias. Estudia asimismo la ley orgánica judicial que tendrá repercusiones en otras leyes. Por último, está terminando la redacción definitiva del proyecto de Tribunal de garantías constitucionales que han de ser leído antes del período de vacaciones.

UNA HUELGA FERROVIARIA.

Madrid 14 (4 t).--El señor Casares dijo que se había declarado una huelga ferroviaria en Córdoba que afecta a 1.500 obreros de los ferrocarriles andaluces y del Madrid, Zaragoza, Alicante. Se trata de una huelga de brazos caídos. Todos los trenes han salido con normalidad, menos uno que ha tenido un retraso de quince minutos.

LA «COBLA» DE LA BISBAL.

Madrid 14 (4 t).--El embajador de España en Bruselas, comunica que la «Coba» de La Bisbal ha dado varios conciertos en la Embajada y otro en la Plaza Mayor, siendo presenciada por las autoridades desde los balcones del Ayuntamiento. El pueblo ha ovacionado a la «Coba» cuyos cantos populares han producido enorme entusiasmo.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 14 (4 t).--Los señores Carné y Domingo han conferenciado con el señor Azaña. Este recibió luego a varios jefes y oficiales del Ejército.

EN AGRICULTURA.

Madrid 14 (4 t).--El señor Domingo manifestó a los periodistas que le había visitado una comisión de Ciudad Real, acompañada por los diputados del distrito, la cual le había pedido que se incluyera a la provincia en el decreto de intensificación de los cultivos. Les contestó el señor Domingo que hace días había ordenado la aplicación de ese decreto, pero su aplicación dependía de las posibilidades para hacerla efectiva. Con eso se llenará el vacío que queda hasta la implantación de la reforma agraria, cuya necesidad se va notando con más fuerza cada día.

MANIFESTACIONES DE PRIETO.

Madrid 14 (4 t).--El ministro de Obras públicas habló con los periodistas del disgusto que existe entre algunos concejales del Ayuntamiento de Madrid por haberse designado por él un gabinete técnico para estudiar algunas mejoras de Madrid. No hay motivo, dijo, para tal disgusto, porque ese gabinete no supone en lo más íntimo una merma de la autonomía del Ayuntamiento, sino más bien una ayuda que se presta. Desde el advenimiento de la República, la predisposición del Estado en favor de los Municipios ha ido en aumento. Todavía ha de aumentarse la protección a Madrid como lo merece su importancia en la nación.

POR NO PAGAR UNA MULTA.

Madrid 14 (4 t).--Ha ingresado en la cárcel el joven Félix de Lequerica por haberse negado a pagar una multa que se le impuso porque llevaba las insignias de La Merced con dos barras, una roja y otra amarilla.

TIENDA ROBADA.

Madrid 14 (4 t).--Atiende a la denuncia de un Comisaría que en una tienda de medias de la calle de Serranos, número 8, habían penetrado unos ladrones, que, forzando la puerta de entrada, le habían robado 7.000 pesetas de un cajón de la mesa de despacho.

RECURSO DEL SR. OLAZABAL.

Madrid 14 (4 t).--En el Supremo se ha visto hoy el recurso entablado por el señor Olazabal, contra la sentencia dictada por el Tribunal de San Sebastián, que le condenó por un artículo publicado en «La Constanca», en el que reproducía parte de un artículo de «El Murciélagos».

Sostuvo el recurso el señor Senante desde los puntos jurídico y político. En este aspecto demostró que los conceptos del artículo en su sentido gramatical no eran injuriosos y de serlo, se escribirían sin intención de injuriar. Demostró los motivos que existen para acordar la casación de la sentencia. Se cree que el recurso prosperará y que se concederá la absolución.

MUERTO POR ATROPELLO.

Madrid 14 (4 t).--En el Equipo quirúrgico ha fallecido el niño Félix Serrano, atropellado ayer en la ronda de Valencia.

COMBINACION DIPLOMATICA.

Madrid 14 (6 t).--Se anuncia que en breve habrá una combinación de diplomáticos y dícese se nombrará a don Enrique Díez Canejo, ministro plenipotenciario del Uruguay; Xarau irá de ministro al Perú y don Antonio Jaén, de embajador a Cuba.

LA «GACETA».

Madrid 14 (6 t).--Publica en su número de hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Un decreto encargando al señor Azaña del ministerio de Estado, creando un gabinete técnico para los asuntos del extrarradio de Madrid, que dependerá del ministerio de Obras públicas.

Concediendo exámenes extraordinarios a los alumnos de Veterinaria a quienes falten una o dos asignaturas para terminar su carrera.

Ordenando a los buques pesqueros que consuman carbón mienudo nacional en la proporción de un quince por ciento.

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO.

Madrid 14 (6 t).--A las cuatro menos cinco abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul el señor Casares.

Se aprueban el acta y varios dictámenes.

Villanueva defiende una proposición sobre reforma del párrafo segundo del Código penal.

Continúa la discusión de presupuestos.

El señor Guerra del Río insiste en sus manifestaciones de ayer de que es imposible que la comisión de presupuestos pueda asistir a sus reuniones y a las sesiones nocturnas. Censura la celebrada con que quiere el Gobierno discutir los presupuestos.

El señor Besteiro dice que en vista de que no hay dictamen sobre el presupuesto de Agricultura no habrá hoy sesión nocturna.

Algora dirige duras duras censuras al Gobierno por la forma de discutir los presupuestos. Dice que guarda todos sus respetos al presidente y a la Cámara, pero no así al Gobierno por su actitud en este punto.

Comienzan las votaciones de los artículos que no pudieron votarse anteanoche por falta de número.

El señor Algora explica su voto y dirige duras censuras al Gobierno porque está tolerando cosas en Cataluña que no pueden tolerarse, y me alegro, dice, de que el señor Azaña esté en el banco azul.

NOTAS PARLAMENTARIAS.

Madrid 14 (6 t).--Se reunió la memoria radical bajo la presidencia del señor Lerroux. El señor Martínez Barrios dijo que habían examinado la situación política y las discusiones parlamentarias. Se había encargado al señor Marraco de llevar la voz de la minoría en la discusión del impuesto sobre la renta. Se había acordado aceptar el primero y tercero de los tres apartados de la proposición agraria, ya conocida; es decir, toda la propuesta menos lo referente al voto femenino.

Se ha dicho en los pasillos que el Sindicato de ferroviarios mantiene su propósito de declarar la huelga al día primero de enero.

Azaña se reunió con los jefes de minorías, para tratar de la discusión de los presupuestos, indicándoles la conveniencia de que estén aprobados el día 23.

Lo comisión de presupuestos no ha aceptado la dimisión del presidente y el secretario por los incidentes de anoche.

Decía el señor Guerra del Río que se había confirmado cuán acertada es la posición de los radicales en la sesión de ayer.

Madrid 14 (6 t).--Publica en su número de hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Un decreto encargando al señor Azaña del ministerio de Estado, creando un gabinete técnico para los asuntos del extrarradio de Madrid, que dependerá del ministerio de Obras públicas.

Concediendo exámenes extraordinarios a los alumnos de Veterinaria a quienes falten una o dos asignaturas para terminar su carrera.

Ordenando a los buques pesqueros que consuman carbón mienudo nacional en la proporción de un quince por ciento.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 14 (6 t).--A las cuatro menos cinco abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul el señor Casares.

Se aprueban el acta y varios dictámenes.

Villanueva defiende una proposición sobre reforma del párrafo segundo del Código penal.

Continúa la discusión de presupuestos.

El señor Guerra del Río insiste en sus manifestaciones de ayer de que es imposible que la comisión de presupuestos pueda asistir a sus reuniones y a las sesiones nocturnas. Censura la celebrada con que quiere el Gobierno discutir los presupuestos.

El señor Besteiro dice que en vista de que no hay dictamen sobre el presupuesto de Agricultura no habrá hoy sesión nocturna.

Algora dirige duras duras censuras al Gobierno por la forma de discutir los presupuestos. Dice que guarda todos sus respetos al presidente y a la Cámara, pero no así al Gobierno por su actitud en este punto.

Comienzan las votaciones de los artículos que no pudieron votarse anteanoche por falta de número.

El señor Algora explica su voto y dirige duras censuras al Gobierno porque está tolerando cosas en Cataluña que no pueden tolerarse, y me alegro, dice, de que el señor Azaña esté en el banco azul.

Algora protesta de que se rindan honores a Maciá.

Azaña: Tiene derecho.

Algora: Quisiera ver dónde está reconocido ese derecho. Añade que en Cataluña se está desarrollando el espíritu antiespañolista desde que ha comenzado a funcionar ese parlamento «burro». (Grandes risas y protestas de algunos diputados de la Izquierda, que están presentes).

Algora encarándose con ellos: No sois españoles y no venís a la Cámara mas que cuando os interesa a vosotros.

Algunos catalanes: Mamarracho. Algora: No queremos nada con vosotros.

Contancia un diálogo vivo y sustancioso.

(Continúa la sesión).

Madrid 14 (6 t).--A las dos de la tarde llegaron a esta ciudad el alcalde de Benfaba, llamado Francisco Garrido y el juez municipal, Juan Garrido, los cuales venían heridos.

El primero presentaba una herida en la cara y el segundo otra en el muslo derecho.

Manifestaron que habían sido agredidos por los elementos comunistas del pueblo, que mataron a tiros al vecino Marcelino Rodríguez, huyendo al concejal Francisco Molina y al vecino Juan Zárate.

Agregaron que la causa de todo ello había sido una discusión que degeneró en reyerta tumultuaria, en la que los dos bandos políticos se acometieron.

Intervino la benemerita que restableció el orden.

Madrid 14 (6 t).--Se reunió la memoria radical bajo la presidencia del señor Lerroux. El señor Martínez Barrios dijo que habían examinado la situación política y las discusiones parlamentarias. Se había encargado al señor Marraco de llevar la voz de la minoría en la discusión del impuesto sobre la renta. Se había acordado aceptar el primero y tercero de los tres apartados de la proposición agraria, ya conocida; es decir, toda la propuesta menos lo referente al voto femenino.

Se ha dicho en los pasillos que el Sindicato de ferroviarios mantiene su propósito de declarar la huelga al día primero de enero.

Azaña se reunió con los jefes de minorías, para tratar de la discusión de los presupuestos, indicándoles la conveniencia de que estén aprobados el día 23.

Lo comisión de presupuestos no ha aceptado la dimisión del presidente y el secretario por los incidentes de anoche.

Decía el señor Guerra del Río que se había confirmado cuán acertada es la posición de los radicales en la sesión de ayer.

Madrid 14 (6 t).--A las dos de la tarde llegaron a esta ciudad el alcalde de Benfaba, llamado Francisco Garrido y el juez municipal, Juan Garrido, los cuales venían heridos.

El primero presentaba una herida en la cara y el segundo otra en el muslo derecho.

Manifestaron que habían sido agredidos por los elementos comunistas del pueblo, que mataron a tiros al vecino Marcelino Rodríguez, huyendo al concejal Francisco Molina y al vecino Juan Zárate.

Agregaron que la causa de todo ello había sido una discusión que degeneró en reyerta tumultuaria, en la que los dos bandos políticos se acometieron.

Intervino la benemerita que restableció el orden.

Madrid 14 (6 t).--Se reunió la memoria radical bajo la presidencia del señor Lerroux. El señor Martínez Barrios dijo que habían examinado la situación política y las discusiones parlamentarias. Se había encargado al señor Marraco de llevar la voz de la minoría en la discusión del impuesto sobre la renta. Se había acordado aceptar el primero y tercero de los tres apartados de la proposición agraria, ya conocida; es decir, toda la propuesta menos lo referente al voto femenino.

Se ha dicho en los pasillos que el Sindicato de ferroviarios mantiene su propósito de declarar la huelga al día primero de enero.

Azaña se reunió con los jefes de minorías, para tratar de la discusión de los presupuestos, indicándoles la conveniencia de que estén aprobados el día 23.

Lo comisión de presupuestos no ha aceptado la dimisión del presidente y el secretario por los incidentes de anoche.

Decía el señor Guerra del Río que se había confirmado cuán acertada es la posición de los radicales en la sesión de ayer.

Sección financiera

Valores del Estado

Table with 3 columns: Value, Dia 13, Dia 14. Includes Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Value, Dia 13, Dia 14. Includes Amortizable 5%, Amortizable 5% 1917, Amortizable 5% 1926, etc.

Table with 3 columns: Value, Dia 13, Dia 14. Includes Amortizable 5% 1927 con impuesto, Amortizable 5% 1927 libre, Amortizable 3% 1928, etc.

Table with 3 columns: Value, Dia 13, Dia 14. Includes Amortizable 4% 1928, Amortizable 4 1/2% 1928, Deuda Ferroviaria, etc.

Table with 3 columns: Value, Dia 13, Dia 14. Includes Valores especiales, Cédulas Hipotecarias, Acciones, etc.

Table with 3 columns: Value, Dia 13, Dia 14. Includes Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, etc.

Table with 3 columns: Value, Dia 13, Dia 14. Includes Obligaciones, Norte de España 1.ª serie, etc.

Table with 3 columns: Value, Dia 13, Dia 14. Includes Cambio Internacional, Francos, Libras esterlinas, etc.

Table with 3 columns: Value, Dia 13, Dia 14. Includes Francos suizos, Liras, Dólares, etc.

Table with 3 columns: Value, Dia 13, Dia 14. Includes Escudos portugueses.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

EXTRANJERO

PROFUNDA IMPRESION.

Londres 14 (4 t).--La noticia de la crisis del Gobierno francés ha producido profunda impresión en todas las esferas.

LA POLITICA EN BELGICA.

Bruselas 14 (4 t).--El jefe del partido liberal se ha dirigido a Vandervelde indicándole la necesidad de formar un Gobierno de carácter nacional que resuelva la crisis. El jefe del partido conservador ha aprobado la indicación.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y La Proveedora, San Juan, 63

PARA ARTICULO DE LIMPIEZA Visite Vd. LA COCINA

Un especial en utensilios para cocina y comedor Vicente P. Canales Almirante Bonifaz y Burgos

de la Casa del Pueblo y la de la Confederación. Una comisión de ganaderos visitó al gobernador para darle cuenta de la grave situación de la ganadería, por negarse los obreros a darles alimentos. Particularmente el problema es de gran gravedad en las dehesas en que se crían toros de lidia. El gobernador ha destacado parejas de la Guardia civil para cortar tales abusos.

Ha sido asaltada una finca en Cojos de Rollán, apoderándose los asaltantes de gallinas y aperos de labranza. Hubo una colisión entre obreros y patronos, interviniendo la Guardia civil y resultando cuatro lesionados.

Albacete 14 (6 t).--En el pueblo de Alcalá de Júcar, donde se produjeron desprendimientos de piedras, se trabajó denodadamente para proceder al salvamento de los enterrados en el derrumbamiento.

A las once de la noche se halló el cadáver de Andrés Damián, y a la una en de un primo suyo, cuyo nombre se ignora.

A las tres y media se encontraron los de Isabel y Miguel Ru-

PROVINCIAS

Las víctimas de un desprendimiento.--Los conflictos sociales en varios puntos

DE LOS SUCESOS DE CASTELLANA

Valdepeñas 14 (4 t).--Por orden superior ha sido detenido el juez municipal de Castellar de Santiago, Ramón Marcos, juntamente con el vecino Estanislao Feter, por suponerseles complicados en la provocación de los sucesos recientes.

LA HUELGA FERROVIARIA.

Córdoba 14 (6 t).--El gobernador civil ha desahogado de huelguistas las proximidades de la estación, deteniendo al Comité de la misma. El tren de Acázar salió con tres horas de retraso. A las tres de la tarde fueron puestos en libertad los detenidos, reanudándose seguidamente el trabajo.

HUELGA DE SALAMANCA.

Salamanca 14 (6 t).--Hoy ha transcurrido el día con tranquilidad. El gobernador ha manifestado que las noticias de los pueblos anunciaban que había tranquilidad, salvo en algunos como Bohad, Villavieja, y Cantalapiedra, en los que se habían registrado coacciones. Se ha autorizado la reapertura

Las víctimas de un desprendimiento.--Los conflictos sociales en varios puntos

de la Casa del Pueblo y la de la Confederación. Una comisión de ganaderos visitó al gobernador para darle cuenta de la grave situación de la ganadería, por negarse los obreros a darles alimentos. Particularmente el problema es de gran gravedad en las dehesas en que se crían toros de lidia. El gobernador ha destacado parejas de la Guardia civil para cortar tales abusos.

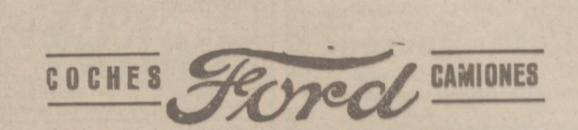
Ha sido asaltada una finca en Cojos de Rollán, apoderándose los asaltantes de gallinas y aperos de labranza. Hubo una colisión entre obreros y patronos, interviniendo la Guardia civil y resultando cuatro lesionados.

Albacete 14 (6 t).--En el pueblo de Alcalá de Júcar, donde se produjeron desprendimientos de piedras, se trabajó denodadamente para proceder al salvamento de los enterrados en el derrumbamiento.

A las once de la noche se halló el cadáver de Andrés Damián, y a la una en de un primo suyo, cuyo nombre se ignora.

A las tres y media se encontraron los de Isabel y Miguel Ru-

Los que prefiere el público



Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.-BURGOS

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, featuring an illustration of a woman and child, and text describing its benefits for pregnancy and health.

Advertisement for CEMENTOS REZOLA, 'El mejor cemento español', with contact information for Jullo Puente Careaga in Burgos.

Advertisement for COLCHONERIA ILDEFONSO ANTON, 'Confecciones Española e Inglesa', located at Calle de Madrid, N.º 12 in Burgos.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos BAYGUAL Y LLONCH SUCESOR SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

Advertisement for 'Aproveche estos precios bajos' (Take advantage of these low prices) with a list of goods and prices.

Advertisement for Tinturas Francesas (French Dyes) by 'A las dos banderas' in Burgos, featuring an illustration of a product tin.

# De nuestra edición de mediodía

## Las sesiones del Congreso

### EL PRESUPUESTO DE GOBERNACION.

El señor Rey Mora defiende una enmienda para que sean aumentados los haberes de los funcionarios administrativos sanitarios a costa de algunas mejoras en el Cuerpo médico de Sanidad y el personal técnico auxiliar subalterno de Sanidad exterior.

El señor Negrin por la Comisión, se opone a la enmienda.

El señor Rey Mora rectifica brevemente.

Se procede a la votación ordinaria y la enmienda es rechazada por 77 votos contra 46.

El señor Martínez Moya defiende una enmienda al artículo 1.º de la subsección segunda, es la que solicita un aumento de 26.000 pesetas para los caudales sanitarios.

El señor Negrin, por la Comisión, le contesta.

El señor Martínez Moya reira la enmienda.

Queda aprobado el capítulo I de la subsección segunda.

Se aprueba luego el capítulo II, después de unas explicaciones que pide el señor Martínez Moya, y que le da la Comisión.

Se aprueban igualmente los capítulos III, IV, V y VI.

El señor Royo Villanova interviene en favor de los médicos de balnearios, a quienes considera perjudicados.

(Preside el señor Barnés).

El ministro de la Gobernación le contesta. Dice que este asunto es ajeno al presupuesto, pues los médicos a que se refiere el señor Royo Villanova, los pagan los particulares. Lo único que se ha hecho es declarar la libertad balnearia.

Se aprueban los capítulos VII, VIII y IX, quedando por tanto, aprobada la subsección segunda.

Se pone a debate la subsección tercera del presupuesto: Comunicaciones.

El señor Mantea pregunta qué se hará con el personal que haya estado o esté excedente cuando se implante la ley de bases.

El señor Guerra del Río, en nombre de la minoría radical, acusa al Gobierno de limitar su autoridad ante los funcionarios de Comunicaciones, lo cual tiene su expresión en el presupuesto.

Recuerda que él denunció en otra ocasión a la Cámara el funcionamiento del Cuerpo de Correos de un Sindicato ilegal, que toma acuerdos de tal naturaleza como aquel en que se discutió y se llegó a poner a votación sobre si debía tirarse al director general de Correos desde el primer piso o desde el segundo del Palacio de Comunicaciones, publicándose el acuerdo en la Prensa profesional.

Añade que el Sindicato coacciona al Gobierno constantemente, obligándole a hacer nombramientos. Se muestra contrario a las gratificaciones para los empleados que desempeñan cargos de superior categoría.

Depende a los auxiliares femeninos ingresados cuando la huelga a los cuales persigue el Sindicato.

to, hasta el punto de que no se les ha aumentado el sueldo, mientras a las posteriormente ingresadas se les aumenta.

Profesa de que no se haya aumentado el sueldo a los peatones de Correo, que han empeorado su situación con la República.

Se pronuncia en contra del servicio aeropostal, diciendo que los aviones no sirven más que para llevar números de «A B C».

El señor Galarza explica que legalmente existe el Sindicato del Cuerpo de Telégrafos, desconociendo el Gobierno la existencia del Sindicato de Correos para los efectos oficiales. Este limita a estudiar y resolver las reclamaciones de unos y otros. Lo que existe es una lucha interna, dentro del personal. El Sindicato lo componen los funcionarios que más se distinguen en la implantación de la República, apoyándose en el primer ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios.

En las demás agrupaciones que existen en el Cuerpo de Correos están republicanos más dudosos.

Explica el criterio del Gobierno en lo que atañe a los empleados que ocupan puestos en el mando, por los que se señalan gratificaciones.

Termina expresando la imposibilidad de resolver el problema de los peatones.

El señor Abad Conde recuerda su actuación como subsecretario de Comunicaciones, haciendo constar su actitud con los Sindicatos.

Rectifican los señores Guerra del Río y Galarza.

El señor Casares Quiroga niega que el Sindicato clandestino imponga la voluntad al ministro.

El ministro de la Gobernación le contesta. Dice que este asunto es ajeno al presupuesto, pues los médicos a que se refiere el señor Royo Villanova, los pagan los particulares. Lo único que se ha hecho es declarar la libertad balnearia.

Se aprueban los capítulos VII, VIII y IX, quedando por tanto, aprobada la subsección segunda.

Se pone a debate la subsección tercera del presupuesto: Comunicaciones.

El señor Mantea pregunta qué se hará con el personal que haya estado o esté excedente cuando se implante la ley de bases.

El señor Guerra del Río, en nombre de la minoría radical, acusa al Gobierno de limitar su autoridad ante los funcionarios de Comunicaciones, lo cual tiene su expresión en el presupuesto.

Recuerda que él denunció en otra ocasión a la Cámara el funcionamiento del Cuerpo de Correos de un Sindicato ilegal, que toma acuerdos de tal naturaleza como aquel en que se discutió y se llegó a poner a votación sobre si debía tirarse al director general de Correos desde el primer piso o desde el segundo del Palacio de Comunicaciones, publicándose el acuerdo en la Prensa profesional.

Añade que el Sindicato coacciona al Gobierno constantemente, obligándole a hacer nombramientos. Se muestra contrario a las gratificaciones para los empleados que desempeñan cargos de superior categoría.

Depende a los auxiliares femeninos ingresados cuando la huelga a los cuales persigue el Sindicato.

El ministro de la Gobernación le contesta. Dice que este asunto es ajeno al presupuesto, pues los médicos a que se refiere el señor Royo Villanova, los pagan los particulares. Lo único que se ha hecho es declarar la libertad balnearia.

Se aprueban los capítulos VII, VIII y IX, quedando por tanto, aprobada la subsección segunda.

Se pone a debate la subsección tercera del presupuesto: Comunicaciones.

El señor Mantea pregunta qué se hará con el personal que haya estado o esté excedente cuando se implante la ley de bases.

El señor Guerra del Río, en nombre de la minoría radical, acusa al Gobierno de limitar su autoridad ante los funcionarios de Comunicaciones, lo cual tiene su expresión en el presupuesto.

Recuerda que él denunció en otra ocasión a la Cámara el funcionamiento del Cuerpo de Correos de un Sindicato ilegal, que toma acuerdos de tal naturaleza como aquel en que se discutió y se llegó a poner a votación sobre si debía tirarse al director general de Correos desde el primer piso o desde el segundo del Palacio de Comunicaciones, publicándose el acuerdo en la Prensa profesional.

Añade que el Sindicato coacciona al Gobierno constantemente, obligándole a hacer nombramientos. Se muestra contrario a las gratificaciones para los empleados que desempeñan cargos de superior categoría.

Depende a los auxiliares femeninos ingresados cuando la huelga a los cuales persigue el Sindicato.

de la Gobernación. Niega también que sea cosa de ésta la supresión del ministerio de Comunicaciones. Reconoce que no puede atender al departamento de Comunicaciones porque otros asuntos requieren constantemente su atención. Por esto el subsecretario de dicho departamento tiene cierta autonomía.

El señor Guerra del Río insiste en sus manifestaciones.

El señor Botella Asensi habla en defensa del Sindicato de funcionarios, diciendo que está compuesto por funcionarios entusiastas de la República. Añade que el Sindicato es legal y pide al señor Casares Quiroga una declaración terminante sobre esta legalidad.

El ministro de la Gobernación dice que no tiene por qué hacer la aclaración alguna; siempre que los funcionarios quieran agruparse con arreglo a la Constitución, pueden hacerlo.

Se pasa al artículo primero, defendiendo el señor Rodríguez Vera una enmienda al capítulo primero pidiendo aumento de sueldo para el personal administrativo de Comunicaciones.

La enmienda la acepta la Comisión, pero como supone aumento tiene que obtener el quorum aplazándose la votación del capítulo hasta tanto que la enmienda sea aprobada con los requisitos debidos.

Se aprueban los capítulos segundo y tercero, incorporándose la enmienda anterior y suprimiéndose 40.000 pesetas en la asignación para la red telefónica oficial y comunicaciones, con lo cual se compensa el aumento del capítulo primero.

Se aprueban los capítulos siguientes hasta el sexto.

Don Santiago Guallar consume un turno en contra del capítulo séptimo, defendiendo a los carteros urbanos.

Se aprueban los capítulos siguientes, hasta el XIII.

En el XVI, el señor Guallar interviene en favor de los repartidores de Telégrafos.

Se aprueban los siguientes capítulos hasta el final, quedando aprobado todo el presupuesto de la Gobernación.

### LOS SUCESOS DE MULA.

Se da cuenta de una proposición incidental, pidiendo que se investigue por el Gobierno lo de los sucesos de Mula.

Don Antonio Canales la defiende. Dirige censuras a la actuación de la Guardia civil insistiendo en que sin que hubiera propósitos de violencia por parte de los obreros, que habían accedido a cobrar sus jornales, los guardas acudieron requeridos por los patronos y dispararon, produciendo un muerto y varios heridos.

Añade que solamente un guardia resultó con la manga de la guerrera rasgada con navaja, pero sin herida alguna, por lo cual se inclina a creer que fué el mismo quien se la rasgó.

Termina pidiendo al ministro de la Gobernación que depure claramente lo ocurrido, definiendo los casos en que tiene que intervenir la Guardia civil.

Los señores López Goicoechea y Galvache, intentan hablar, impidiéndolo la presidencia.

El ministro de la Gobernación dice que el primer interesado en que se esclarezcan los hechos es el Gobierno.

El señor Goicoechea pide al ministro que acepte una interpeleación sobre el asunto.

El señor Casares Quiroga la acepta, diciendo que no es este el momento, pues carece de una impresión completa del asunto. Recomendando serenidad a los diputados y elogia al gobernador de Murcia, que realiza una investigación sobre este asunto.

Se lamenta de que el diputado habien solamente de los hechos punibles de la Guardia civil, ocultándose sus intervenciones beneficiosas.

Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

demás casos y podía adelantar que durante el período electoral no estará clausurado ningún Centro político.

### NUEVA DIRECTIVA DEL ATENEO.

Madrid 15.—Ha sido elegida nueva junta directiva del Ateneo. Triunfó la candidatura en la que figuraba como presidente don Augusto Barcia. Para la vicepresidencia obtuvo 43 votos el señor Domingo; para la presidencia, 10 el señor Unamuno; y para la secretaría, uno el señor Azáña.

Algunos socios se proponen solicitar la nulidad de la elección, por haber dimitido la directiva anterior ante la junta general.

### PROPOSICION SOBRE LAS ELECCIONES PARCIALES.

Madrid 15.—El señor Gil Robles ha visitado al señor Besteiro para entregarle la proposición incidental sobre las elecciones parciales. Será presentada en la sesión de mañana, y tal vez se convierta en interpeleación, con lo cual tal vez se origine un gran debate político, en el que intervendrán, probablemente, los señores Maura y Lerroux. El señor Maura ha manifestado que está dispuesto a hablar en la Cámara cuantas veces sea preciso, aunque para derribar al Gobierno basta con dejarle actuar.

### SE ACTIVARA LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS.

Madrid 15 (12 m.).—En vista de la lentitud con que se llevan los debates parlamentarios en la discusión de los presupuestos, se encargará el Gobierno a tomar medidas con objeto de tener aprobados los presupuestos antes del 31 de diciembre. En consecuencia, desde esta semana, queda suprimida la semana parlamentaria y el sábado se celebrarán sesiones.

Uno de estos días se discutirán la proposición presentada por Gil Robles sobre las próximas elecciones y varias interpeleaciones de carácter social, relacionadas con los sucesos ocurridos estos últimos días.

### LA MINORIA RADICAL.

Madrid 15 (12 m.).—Parece ser que la minoría radical ha tomado el acuerdo de silenciar su oposición frente al Gobierno.

En la reunión celebrada ayer se acordó apoyar parte la proposición de Gil Robles, excepto la referente al voto femenino.

Porque, a consecuencia de esta determinación, la señora Clara Campomar ha anunciado su propósito de darse de baja de las filas radicales.

El señor Martínez Barrios manifestó que el asunto podrá resolverse, y que la señora Campomar volverá a pertenecer al partido radical.

### LA FEDERACION DE IZQUIERDAS.

Madrid 15 (12 m.).—Referente a la Federación de Izquierdas, parece que la minoría radical socialista ya no ignorará que el señor Domingo ni el señor Albornoz representen a la minoría ante el Jefe del Estado, sino que tenga tales funciones el presidente del Comité.

### LA COMISION DE PRESUPUESTOS.

Madrid 15 (12 m.).—La Comisión de Presupuestos aprobó ayer un crédito extraordinario en un total de treinta y un millones de pesetas.

### EL GENERAL CAVALCANTI AL HOSPITAL.

Madrid 15 (12 m.).—El general Cavalcanti, que se encontraba en la prisión de Guadalajara, ha sido trasladado, debido a su delicado estado de salud, al Hospital de Carabanchel.

### PROVINCIAS

#### TRIUNFO DERECHISTA

Sevilla 15 (12 m.).—El Colegio de Médicos ha celebrado elecciones para cubrir una vacante, para la cual se presentó una candidatura oficial derechista.

Se repartieron candidaturas y un manifiesto izquierdista, a pesar de lo cual, la candidatura oficial triunfó por 400 votos contra 60. Se ha comentado favorablemente este resultado.

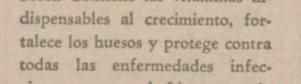


Los remedios son indispensables a todos aquellos cuyos pulmones son frágiles; la SOLUCION PAUTAUBERGE los reúne ambos: la creosola, antiséptica, y el fosfato de cal, reconstituyente.

L. Pautauger, París y todas farmacias.

## Solo lo mejor cuadra a su hijo

Mientras crezca, requiere un reconstituyente verdad. Dádele el mejor del mundo; la Emulsión Scott. Contiene las vitaminas indispensables al crecimiento, fortalece los huesos y protege contra todas las enfermedades infecciosas en general. Nutre a todo el organismo y tonifica los nervios y el cerebro. Los médicos saben que es lo mejor; los padres también lo han comprobado. Dádsela a vuestro hijo.



## EMULSION SCOTT

Las grandes partidas de géneros para la temporada de invierno, de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar. Todo según exige la más acentuada novedad.

Para Sacerdotes tenemos los mismos géneros y surtidos de siempre.

## SASTRERIA Elias López Marcos

ESPOLON, 8

## Las tareas parlamentarias.--Para Navidad regresarán dos o tres deportados.--La nueva directiva del Ateneo

CLARA CAMPOAMOR DISGUSTA.—Madrid 15.—Se ha sabido que antes de que terminara la reunión de la minoría radical, la abandonó violentamente la diputada señora Clara Campoamor, diciendo: Mañana recibirán ustedes mi baja, puesto estoy harta de pasteles.

Los reunidos se negaron a decir las causas que motivaron el enfado de la señora Campoamor.

NO HAY SESION NOCTURNA.—Madrid 15.—Al terminar la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas que no se celebraba sesión nocturna, y que el tiempo sería aprovechado por la Comisión para activar los dictámenes.

El propósito de terminar la discusión de presupuestos el día 23 en un bello anhelo, que no pasa de eso.

LOS DEPORTADOS.—Madrid 15.—Una comisión integrada por los señores Gil Robles, Lamamié, Condé Rodezno y Saliz Rodríguez, ha visitado al ministro de la Gobernación para interesarle el regreso de los deportados a Villa Cisneros, a fin de que puedan pasar en sus hogares las fiestas de Navidad.

El ministro dijo que vendrán algunos deportados, muy pocos, y podrán hacerlo en el buque que quieran. No podía decir nada acerca de la vuelta de los demás deportados, porque habrá de tener en cuenta si están sujetos a proceso, o no, para traerlos.

Entre los que regresarán inmediatamente, figura don Leopoldo Trenor Azcárraga, cuya esposa está próxima a dar a luz. Con él volverán uno o dos más, que no están designados todavía.

Los comisionados interesaron también la reapertura de los centros tradicionales y de la Derecha Regional, que están clausurados en Torrelavega y Santander, y el ministro contestó que únicamente accederá a la reapertura del Centro de Acción Popular de Oviedo, en cuanto termine la huelga. Estudiará los

## TIRO AL BLANCO

La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

## Se anuncia la celebración de un Consistorio en el Vaticano

NOTICIAS DE LA CIUDAD ETERNA.—Roma 15 (12 m.).—Se anuncia que en breve se convocará a un Consistorio en el cual serán creados varios Cardenales y serán trasladados algunos Nuncios.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA.—París 15 (12 m.).—Excepto algunos pe-

diócos radicales, toda la Prensa en general expresa su creencia de que Herriot debe ir a la formación de un nuevo Gobierno, pero se duda de que el señor Herriot aceptó el encargo.

Se barajan los nombres de Daladier y Boncour para presidentes del Consejo de ministros, por ser los que opinan que la orientación política del nuevo Gobierno siga los cauces que le marcó su antecesor.

## SIN VACILAR

Para toda clase de arreglos en radiadores, faros, alfaras, etc., de sus camiones o coches, visite el moderno taller de ZARANDONA quien le garantiza un perfecto trabajo.

SAN PABLO. 36 - Burgos

Los mejores turrones de Alicante y Jijona y mazapanes de Toledo, en clases extras de 1.ª, a precios de fábrica, en Casa Quesada Paloma, 23, Esterería

Lea usted siempre EL CASTELLANO

GRAN TALLER DE ZAPATERIA DE JOSÉ SEDANO Sucursal de la casa en Madrid CALLE ECHEGARAY N.º 35 Se hace toda clase de arreglos. Especialidad en las composuras de suela Se lize toda clase de calzado, tanto en negro, como en color. Se colocan piezas invisibles Calle Lain-Calvo n.º 39 BURGOS

UNA COPA DE SANDY TÓNICO QUINADO GORDON DEREZ Venta exclusiva en Burgos VIUDA DE V. AGUARON Almirante Bonifaz, 27

# ANUNCIOS ECONOMICOS

- ¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.
- Plano, comedor y perchero, se venden en buenas condiciones. Mercado, 4 y 6. Agustín Merino.
- Huerta: se arrienda de doce fanegas de superficie, con riego por el pie, buena casa y buenas cañadas. Informarán: Hijos de Moliner.
- Comedor de roble, estilo inglés, se vende. Barrada Militar, Ballén, 1
- Pavos cebados para Navidad, se venden en el Tiro de Pichón. Se reservan sobre encargo.
- ¿Quiera usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Uribarri, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Mathes Gruber.»
- Se alquila un garage con capacidad para cuatro coches, en San Gil, 3. Informará: Rafael Dorao, Avellanos, 7.
- Relojes buenos de bolsillo pulsera, pared despertador, computadoras garantizadas. Victorino Godolla, Paloma del Comercio en el Centro.
- Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber.» Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10 Burgos.
- Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las los se vende en esta Administración.
- Se arrienda o vende chalet calefacción, cuarto baño, con terreno cercado. Villa Mercedes, Carretera Francia.
- Se necesita mujer formal, de 30 a 40 años, para despacho de leche. Informes en el mismo, Moneda 15 y 17.
- Se ofrece herrero mecánico para asistir a pueblo, entendido en maquinaria agrícola. Para informes; diríjase a Abundio Cosgaya, en Melgar de Fernamental.
- Se vende un cochecito de niño, en buen uso. Informes; en esta Administración.
- Se traspasa «Bar Castilla», con comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la ley. Razón: en el mismo, Barrantes, 8.
- Gran Academia de Corte de París. Con este acreditado, Sistema Lizarruri, encuentran todas las señoras y señoritas la perfección completa del arte moderno de vestir. Se dan títulos profesionales y se admiten internas. Enseñanza completa de corte confección ropa blanca, corsés y sombreros, como igualmente se hacen todos estos trabajos de encargo. Profesora, Agustina Castellanos, Santander B. tercero derecha, (Casa de Escudero).
- Necesitase piso céntrico, siete habitaciones, cuarto baño, y calefacción. Diríjase Sr. Vega Hotel Norte Londres.
- Vendo palomina superior a 4 pesetas fanega a limpiar palomar y a 4'50 por partidas. Razón: Elisa Valdivielso, Villafuentes.
- Arriéndose entresuelo propio oficina, centros, industria con sótanos, jardín galería. Segundo piso, cuarto baño galería, calle Vitoria y Parque de los Baños de los Jardines, locales. Informarán: Puebla, 35, segundo.
- Se necesitan dos guardas, uno para la dula y otro para el campo. Para tratar: con el Alcalde, en Fraudovines.
- Doncella para Madrid con buenos informes, se ofrece. Razón: Confitería Royalty.
- Se ofrece señora para sirviente, sabe costura, para dentro o fuera de la capital. Razón: Hospital de los Ciegos, número 9, segundo.
- Se venden 1.500 arrobas de remolacha forrajera, juntas o separadas. Para tratar: con su dueño, Pedro Perdo Ramos, en Melgar de Fernamental.
- Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10, Burgos.
- Viuda, se ofrece limpieza para oficina o casa particular. Informes: Lain Calvo, número 10, portería.
- Se necesita sirviente de 40 a 50 años, enterada de cocinera. Diríjase al farmacéutico de Los Balbases.
- Maestra nacional, sabiendo música, y guarda jurado para un vedado de casa, se necesitan. Diríjase a don Eduardo Vicario, médico y abogado, Salas de los Infantes.
- Regalo peseta lotería Navidad, por cada cuota que suscriba V. en Provisores, San Juan, 49.
- Codo habitaciones o dormitorio amueblado, para señora o matrimonio sin hijos. Barrantes, 11, primero.
- En la granja de Santuste, Estepar, véndese 100 toneladas de remolacha forrajera a 85 ptas. Desde 50 toneladas a 82 ptas. El mismo dueño vende 100.000 Kg. de patatas en la finca Vega del Pinar o Puente Herrera a 10 kilómetros de Valladolid, en buenas condiciones.
- Cultura general, aritmética, gramática, Ortografía, oposiciones, hacienda, Radiotelegrafía, estadística, aduanas y tabacalera. Lain Calvo, 8, segundo.
- Arriendo Ventorro el Parralejo, carretera de Cardenado. Para tratar: en Modibar de la Cuesta, Gabino Palacios o en Cardedo, Fernando Palacios.
- Sals modelos de cama, bonitos y económicos, con derecho a un práctico regalo. Véales Valdivielso y Compañía (sucesor), calle de Madrid.

BAEIN... LOS... Calu... Qué te... de la c... en los... ta, com... por la... se... sm e... cal, ha... melódic... ra, que... ventar... ca sus... contra... y cá... veces... bendic... galería... ditorio... Ptes s... der ab... dendi... horra... había... cautas... dosela... firma... se que... lito y... do en... tes qu... do se... mos p... por que... rerar... religios... cado... ¿Que... son ju... declara... den el... un obr... a los... candid... ligiosos... deben... plina... que n... res de... jos ve... pero... dos y... ra? E... glodit... na: Ca... inero... Herm... de La... gratifi... Fun... dados... tría de... el Hin... picios... empeñ... bo de... tre las... que a... En l... brila... verdad... La H... benifi... manos... padre... religiosa... mica o... to de... Par... Pa... LA I... Se f... festi... music... tez... A l... la Co... acre... Angel... y nu... bos s... A l... en la... necier... acom... rigido... la Pa... con g... dess... de un... giro... lada... Por... nes... rosar... sas p... Du... se vi... DE I... De... dente... en e... dia o... rroco... sobre... Ange... hacie... en c... tal n... facci... ce, in... tars... mens... hoy... en la... Cu... voz... admi...

# Los religiosos en nuestra provincia

## Cultura y agricultura

«Cultura, que algo queda». Que te parece, caro lector, esta idea volteriana? Pues está sin duda todo el saber de la técnica anticlerical.

Es la idea que sustituye al cerebro. Y sabido es que el cerebro, símbolo de la racionalidad, no ya de la cultura; y la idea, no ya de los naturalistas, se incrementa, como bola de nieve, al correr por la escala zoológica descendente.

En embargo, la fobia anticlerical, ha hecho de ella el «motivo» melódico de su charanga vocinglerista, que, despreciando hasta reventar, prodiga, hoy como nunca, sus estridencias de chicharra, contra las Ordenes religiosas.

Y cáete a esa murga callejera, versas clases y tonos, según la tocando a base de violón, en diglteria que escuche. ¿Que el auditorio ansia riquezas y placeres? Pues sacan el registro del poder absorbente de los religiosos, diciendo, v. gr. que los de La Horra, hacer «crear a un vivo que habla con un muerto» para incantarse de su herencia, quitándole a al pueblo, y añade esa firma que no merece consignarse que la «supercheria es un delito y como tal debe ser castigado en virtud de las leyes penales que ellos a la religión seguida se saltan a torera; así, hemos pasado por encima de la ley, porque de ella nada podemos esperar». ¿Ni que se aplique a los religiosos? Vamos, que si Denunciado.

«Que los oyentes—o lectores—son jornaleros? Pues ellos, que declaran la huelga—donde pueden en—si un patrono admite a un obrero afiliado, o expulsa a los afiliados que no votan sus candidaturas, recriminan a los religiosos—o quienes los dirigentes dejen jornaleros—su «deberia disciplina con los obreros; ir a misa, que no voten a los perseguidores de la Iglesia, etc., que los hijos vayan a sus escuelas... Ah, ¡pero tienen escuelas los retrógrados y vosotros rechazáis la cultura! Entonces la «contextura troglodítica» ha cambiado de caverna: Callejón de la Barbarie, número 3, izquierda.

Y vaya si tienen escuelas los Hermanos de la Sagrada Familia, de La Horra! Y completamente gratuitos!

Fundada esta congregación a mediados del siglo pasado en la patria de Santa Juana de Arco, por el Hno. Gabriel y bajo los auspicios de Mr. Devie, para el desempeño de su misión docente, hubo de luchar, desde su cuna, entre las zarpas de la persecución, que acarreó su extraniamiento.

En la familia de don Juan Mambra, catédrico eximio de la Universidad vallsolaletana y natural de La Horra, encontraron la caridad benéfico-docente, un tronco los Hermanos un Mecenas y el pueblo un padre solícito, al encomendar a los religiosos, con la explotación técnica de su fiabilidad, el fomento de la enseñanza primaria.

Para esto fundaron una escuela

gratuita, cuyos frutos rápidos obligaron a extender el campo de su labor. En efecto, En año 1921, construyéronse de nueva planta las escuelas actuales, que distribuidas en un mismo edificio por dos mamparas de madera portátiles, dan la sensación de higiénicas aulas universitarias. Los dos profesores, a cuyo cargo corren, han ido enriqueciendo las escuelas con inmejorables recursos pedagógicos, entre otros seis mapas sumamente didácticos, debidos a la mano maestra y paciencia benedictina de uno de ellos, han formado un buen surtido museo escolar de física y mitología. Han amparado profusamente el plan de estudios, con trabajos de especialización, etcétera. Y por si esto fuera poco, en este mes comienzan las clases nocturnas para la Juventud católica, que, integrada por unos 50 miembros, completan con clase diaria, los circuitos de estudios semanales. Mi placer es a los Hnos. Claudio y Tomás, alma de este movimiento. Su entusiasmo y laboriosidad, han hecho que sus exalumnos ostenten las mejores colocaciones, en contraste con las de los hijos de aquellos que juzgan una afrenta la asistencia a tales escuelas. Y pasemos sacrificando interesantes datos, a la cultura agrícola.

### ¿Qué han hecho los Hermanos por obreros y patronos?

La filoxera asolaba, a primeros de siglo la producción vitícola. Apenas se establecieron en La Horra, sentaron cátedra de viticultores, accesible a todo vecino, con el cultivo de la vid americana. Ellos, y con ellos el pueblo, se adelantaron en la implantación salvadora. Ellos introdujeron el desfundido profundo a malacate. Estos suministraron con su vivero selectos y abundantes plantas. Ellos, en una palabra hicieron de La Horra un centro vitícola, famoso por sus vinos tintos. Con esto beneficiaron a los patronos, así como a los obreros, que gozaban de abundantes jornales.

Y no sólo esto, sino que entregaron las tierras, en renta, principalmente a las 50 familias más necesitadas, según comunicación autorizada del Ayuntamiento. Debido a esto, es hoy La Horra el pueblo donde menos se conoce la mendicidad de los naturaes.

Ved con qué cinismo se habla de 150 familias hambrientas, a causa de los arrendos de estas fincas a caciques subarrendatarios que están a la «orden de un cacique con título» cuyo enorme delito, es el de haber proporcionado ya a los obreros, con su incansable laboriosidad, más riqueza que pueden acarrear en la vida sus detractores.

¿Y será posible que se suspenda la vida de las Ordenes docentes con el proyecto de Congregaciones religiosas?

Pueblo: Prepara la maleta para trasladarse al Callejón de la Barbarie, número 3 izquierda, o sano, al de los Famélicos nº 4.

UN EX-ALUMNO.

# Pampliega

**LA INMACULADA.**  
Se ha celebrado en esta villa la festividad de la Inmaculada con musicalizado esplendor y gran brillantez.

A las ocho y media tuvo lugar la Comunión general en la que se acercaron a recibir el Pan de los Angeles todas las Hijas de María y numerosas personas más de ambos sexos.

A las diez se celebró la solemne, en la que participaron como perteneciente a la Congregación, con acompañamiento de órgano y dirigidos por el señor Coadjutor de la Parroquia, entóno a dos voces con gran afianzamiento de L. Bordess. El sermón estuvo a cargo de un P. Paul quien hizo el panegírico de la Concepción Inmaculada de María.

Por la tarde se cantaron solemnemente vísperas y se rezó el santo rosario, entonando el coro preciosos plegarias.

Durante estos cultos, la Iglesia se vio repleta de fieles.

**DE PASO.**  
De viaje para Hernani y procedentes de Madrid, se han detenido en esta localidad para pasar el día de hoy en compañía del párroco don Isaac de Diego, un sobrino de este señor y el joven Angel Miranda, quien se encuentra haciendo los estudios de cantor en dicha capital, y a quien por tal motivo hemos tenido la satisfacción de oírle cantar, con excelente voz de barítono, un «Saturnus» y Tantum ergo en el ejercicio mensual del S. C. de Jesús que hoy por la tarde ha tenido lugar en la parroquia.

Cuántas personas escucharon la voz del señor Miranda, quedamos admirados, pudiendo asegurar, que

cuando aché en público, como son sus justas pretensiones. Será apreciado como uno de los barítonos españoles de categoría.

Muy mucho le agradecemos a dicho señor su espontánea y generosa actuación de hoy y a la vez que le felicitamos, le deseamos grandes éxitos cuando comience a ejercer su profesión.

### ENFERMO.

Por el reputado doctor don Ladislao Arangüena y en el Hospital de Barrantes se ha sido practicada satisfactoriamente una operación a nuestro buen amigo y convecino don Moisés María Labarga, a quien deseamos su pronto restablecimiento.

### DEL AYUNTAMIENTO.

El Ayuntamiento no ha celebrado la sesión ordinaria correspondiente a este día, por haber estado ocupado en la subasta pública de los arbitrios municipales para el año de 1933. Estos han quedado en su mayoría desiertos, pues únicamente se han adjudicado los siguientes:

El del matadero en 860 pesetas a don Dionisio del Orden.

El de las carnes de vaca en 1.655 pesetas al mismo.

El de cerdoes asados, en 560 pesetas al mismo.

Es del aguardiente en 250 pesetas a don Marcel López.

El de la caseta de la era en 50 pesetas a don Dionisio Martín.

Y el de la era en 50 pesetas a don Luciano Francés.

El próximo domingo, según acuerdo de la Corporación, se celebrará segunda subasta de los arbitrios que han quedado desiertos, mediante el tipo que se expone en el pliego de condiciones para cada uno de ellos.

El corresponsal.  
Pampliega 11 diciembre 1932.

# EN IGLESIAS MUERTE TRAGICA

Ayer miércoles, por la tarde, a eso de las tres, comenzaron a circular por esta villa rumores sobre sí a un vecino de ésta le había sobrevivido en el campo la muerte repentina.

Por desgracia tuvo la noticia fatal confirmada. De la reconstrucción de los hechos que he procurado realizar expresamente para EL CASTELLANO, se deduce que lo ocurrido fué lo siguiente:

El joven de esta villa Casimiro Ordóñez Burgos, soltero, salió del domicilio de sus padres por la mañana a sembrar una finca en el pago denominado «Camino Real» por ser éste el que seguían antes los romeros que en peregrinación se dirigían a Santiago de Compostela.

Después de haber comido en el campo y pastando mientras comían sus mulas, tuvo la mala fortuna de tocar con una de las manos uno de los cables que en alta tensión llevan la corriente eléctrica desde Vitoria de Muñá a Yudego y otros pueblos. Inmediatamente cayó al suelo allí mismo, electrocutado, falleciendo instantáneamente.

Los hermanos Maximino y Alfonso González, vecinos también de Iglesias, que no lejos estaban en las mismas faenas de la siembra, no advirtieron inmediatamente lo sucedido; pero como notaban que transcurría demasiado tiempo sin que el mencionado Casimiro volviera a sus faenas, y por el contrario, el ganado seguía suelto y solo, se encaminó allí uno de ellos, quien advirtió, con la natural y triste sorpresa, que el malogrado Casimiro yacía en el suelo aparentemente muerto.

drado, lo que ciertamente hace presumir tocó el cable con la mano cubierta con la manga. En el cable, en la porción tocada por la mano, se apreciaban residuos de lana y carne carbonizados.

De vuelta el fénebre corrió al pueblo, iba aumentándose con los vecinos que acudían tristes y apesadumbrados a cerciorarse de lo que les parecía imposible. Al llegar el cadáver al pueblo todos los vecinos salieron de sus casas a rendir el tributo de su dolor y sentimiento al cadáver del infortunado joven.

Tanto por la juventud de la víctima que contaba solamente veintiseis años, como por el aprecio y la simpatía con que era mirado por todos a causa de su ejemplar conducta, no menos que por lo trágico y repentino de su muerte, el suceso ha causado honda consternación en esta villa.

Descanse en paz el alma del malogrado joven, y reciban sus padres don Mariano y doña Brigida, juntamente con sus hermanos Pablo, Gerardo, Fortunato, y demás familia, la expresión de nuestro más sentido pésame. Bien saben ellos que para dolores como este no hay remedio aquí, abajo; es preciso buscarlos en el Cielo; y su religiosidad habrá hallado el consuelo donde únicamente se encuentra; en las verdades augustas e incommovibles de nuestra religión.

El corresponsal.

Iglesias, 15 de diciembre de 1932.

Nota.—No puede menos el corresponsal de hacerse eco de las protestas unánimes, de todos absolutamente los vecinos de ésta, que le ruegan llame la atención sobre el descuido en que se halla el tendido de la red de alta tensión de la línea indicada. Por lo visto lo verdaderamente admirable es que no hayan ocurrido antes otras desgracias como la que hoy todos lamentamos. Según me informan se han visto a veces cables caídos en el suelo y ahora, y esto se puede comprobar, hay sitios en los que cualquiera yunta que pasase por debajo pegaría a ellos. El mismo cable que ocasionó esta desgracia está hace tiempo a un metro ochenta centímetros del suelo. ¿No es verdaderamente providencial que en estas condiciones no ocurran desgracias semejantes con frecuencia?

# Junta Provincial del Ganaderos de Burgos

En la imposibilidad de contestar a las preguntas que dirige a esta Corporación los ganaderos de esta provincia, sobre los perjuicios que se causan a la ganadería con la ocupación de los terrenos de montes catalogados como de utilidad pública, y medios a su alcance para oponerse a esas roturaciones esta Junta Provincial, desposa de formular una orientación para que sepan a que atenerse, por el Ministerio de Agricultura a estos efectos.

Los Ayuntamientos al emitir informes de las peticiones hechas, para las roturaciones de estos montes, tendrán en cuenta todos los intereses locales sin olvidar «los de la ganadería», remitiendo a la instancia de los solicitantes, y una certificación del acuerdo del Ayuntamiento al Ingeniero jefe del Distrito Forestal de la provincia.

La Jefatura del distrito, previo los conocimientos que juzgue necesarios, informará a este procedimiento no conocer esta autorización.

Las peticiones de ocupaciones de terrenos para cultivos agrícolas en montes del Estado llevan legal tramitación supleniendo a los Ayuntamientos, la Jefatura del Distrito Forestal.

Es de esperar que impere el buen sentido y que los Ayuntamientos conscientes de sus deberes atiendan las justas reclamaciones de los ganaderos, pues así es como estos están en minoría, pero a lo que debe de aspirarse por todos, es que en provincias como la nuestra todo cultivador sea ganadero y para lograrlo es de absoluta necesidad, no sólo que se conserven los pastos que actualmente se tienen, sino aumentarlos, y rápidamente solventar los recursos necesarios para la adquisición de ganado haciendo un reparto equitativo para la protección de la ganadería, que protegiendo a esta, progresará nuestra agricultura, y redundará en mayor incremento de nuestra riqueza nacional.

Menos roturaciones, menos sementera, mejor preparación en las tierras, facilitándolas abono orgánico «preferente y mente estéril» y con la ganadería que cada Labrador debe de tener proporcional al cultivo que leve, se habrá logrado mejorar considerablemente su situación económica.

Si se consigue esta íntima compenetración, desaparecerán los enconos que hoy se producen en los pueblos, motivados por la desigualdad de trato que dan los Ayuntamientos, a los vecinos que tienen ganado (que son los menos) dificultando el sostenimiento de las mismas en las tierras que constantemente se les pone sobre número de cabezas de ganado lanar que puede tener cada vecino que en algunos pueblos resulta imposible que puedan subsistir pues es muy superior el salario del pastor, a los beneficios que puede reportarles el ganado. De aquí viene principalmente el decremento de nuestra ganadería lanar en la provincia de Burgos que llegó hace 50 años a ser la más importante de España.

Y esto se explica claramente con datos estadísticos a la vista que corroboran cuanto llevamos dicho. Hace estos años nuestra provincia, tenía próximamente una producción de trigo recolectamos en unos normales, y en cambio, se siembra una superficie, en que los mismos años un 30 por 100 a lo que entonces se cultivaba, con lo que se demuestra.

La que con la superficie cultivada hace 50 años habiendo mejorado los medios de trabajo de la tierra por la profunidad que se da con los nuevos arados y el fin de mejoras establecidas conservando el abono orgánico, hablamos con cereas recuperando ese 10 por 100 menos que resulta en el estado comparativo; y

2.º Que fácilmente salta a la vista que ese 30 por 100 que hoy se destina

al cultivo, se ha restado de pastos, con la fiebre de las roturaciones tan poco meditadas y que hoy sin duda se trata de dar facilidades para que estas roturaciones aumenten. Este es un gravísimo error; para el cultivo de cereales, deben de utilizarse las tierras aptas, por su fondo y por las condiciones de su suelo, y si quieren los campesinos desarrollar un programa racional de explotación, han de reservar aquellas tierras que en su día fueron pastos y montes destinados a la ganadería, y que la mayoría no son remuneradores para el cultivo y aspirar como antes decimos a que por el Crédito Agrícola, por los Positos ganaderos, o por el Banco que se proyecta crear, se les preste dinero para la compra de ganado, con la garantía del mismo y precio seguro, y entonces se convencerá el Labrador que la vida en el campo le será más fácil y su situación económica habrá mejorado.

La Directiva de la Junta Provincial de Ganaderos ahora como siempre está a la disposición de todos los campesinos burgaleses, sean o no asociados a la misma y dispuesta a coadyuvar a su bienestar, entendiéndose que con ello hace una labor patriótica benéfica a todos los españoles.

El Presidente, José María Moliner.

# Los mercados

**Burgos 15**  
MERCADO DE GRANOS  
Cotización del mercado de granos.  
Trigo, a 76 y 74 reales fanega.  
Cebada, a 40.  
Avena, a 26 y 20.  
Alfalfa, a 44.  
No se presentaron mas variedades de granos. Entrada regular en trigo, y escasa en piensos.

**LERMA** 14-XII-32  
Entrada de todo grano 1600 fanegas.  
Cebada, a 56.  
Cebada, a 41.  
Avena, a 28.  
Yeros, a 88.  
Algarrobas, a 56.  
Patatas, a 6 reales arroba.  
Alubias, a 6 reales kilo.

**VILLADIEGO** 12-XII-32  
Entrada de todo grano 80 fanegas.  
Trigo mocho, a 69 reales fanega.  
Idem rojo, a 69.  
Idem blanquillo, a 69.  
Cebada, a 41.  
Avena, a 26.  
Yeros, a 88.  
Tijos, a 82.  
Garbanzos, de 260 a 280.  
Algarrobas a 84.  
Patatas, a 6 reales arroba.  
Alubias elem. a 15, 16, 18, 20, 22 y 24.  
Habas a 60 reales fanega.  
Guisantes, a 64 fanega.

**MERCADO DE GANADO.**  
Carneros, de 80 a 85 pesetas.  
Borregos, de 42 a 48.  
Ovejas, de 86 a 90.  
Idem con cría de 85 a 65.  
Lechazos, de 2'80 a 2'75 pias. kilo en vivo.  
Cerdos al destete de 55 a 50 pias. uno.  
Cerdos cebados, de 27 a 29 pesetas arroba en vivo.

También el mercado de este día puede considerarse casi nulo, debido al temporal de lluvias reinante, y que precisamente siendo mercado no escampó en todo el día. Ganado, se presentó mucho a la venta, pues como quiera que ya es el tiempo de que los ganaderos vendan su ganado, no flutearon, «desafiando a las inclemencias del tiempo», en acudir al mercado; ahora que se encuentran con que no había compradores; así que de unas 8000 cabezas que se presentaron a la venta, no llegaron a venderse 200, y estas a precios irrisorios: En resumen de todo esto, el comercio es el que sufre las consecuencias que no son fáciles de reparar.

# Diputación Provincial Comisión Gestora

Sesión de día 13

Se abre la sesión a las 11.30, bajo la presidencia del señor García Lozano y asisten los señores Peralta, Aranz, Vega, Nebreda, Pagazaurundúa, Díez Pérez y Garai.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se da lectura de un oficio del Alcalde de Honoria de Valdearados, dándole las gracias por la subvención otorgada para obras de un camino, consistente en el 20 por 100 y queda enterada.

Pasa a la Comisión de Enseñanza un oficio del maestro director de la graduada del Hospicio, en solicitud de que se le conceda una gratificación que informe el arquitecto en un oficio del maestro de la graduada del Hospicio don Marciano Sáiz, refiriendo a las reparaciones que se han practicado en la casa habitación que ocupa en el Establecimiento.

Se designó al señor Díez Pérez para formar parte de la Junta administratva de Montes.

No haber lugar a lo solicitado por Maximino Sáiz, vecino de Manzanera, pidiendo se le nombre obrero caminero de la carretera de dicho pueblo.

man en las líneas de los ferrocarriles. Que se den las gracias a don Félix Aboledo por el donativo de 24 pesetas de lotería que ha hecho en favor de los asilados.

Despacho ordinario.—En el expediente sobre expropiación de terrenos con motivo de la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos. Se acordó pedir informes al letrado señor Cadiñanos, sobre feviadad del acuerdo.

Expediente de perdón de la contención por pérdidas de cosecha, promovidos por los Ayuntamientos de Vadocandes, Renanco y Presencia.

Se desestiman por estemporineas.

No haber lugar a lo solicitado por los profesores de la Academia de Dibujo, en súplica de que se les mejoren sus sueldos por impedir las disposiciones legales.

Adjudicar en las condiciones del concurso, una máquina de imprimir con destino a la Imprenta provincial a don Rafael Ibañez Aledo.

Que se ejecuten algunas obras de reparación en el edificio destinado a Dispensario antivenéreo, previa la conformidad del Ayuntamiento.

Abrir un concurso por término de ocho días para la adquisición del carbón necesario para la calefacción del Paucio provincial durante el año 1933.

Informar favorablemente el expediente sobre tendido de dos líneas de transporte de energía eléctrica para alumbrado de los pueblos de Iruy y Lecfina.

Se faculta al señor presidente para que asista en Madrid a la reunión convocada por la Diputación de Valencia al objeto de tratar del aumento por parte del Estado, de la consignación con destino a caminos vecinales.

De conformidad con lo solicitado por el alcalde de Castrojertz se acuerda interesar de la Junta de Beneficencia, la pronta tramitación de las cuentas de las fundaciones de dicha villa, al objeto de poder hacer efectivos los intereses de inscripciones.

Pasó a la Comisión de Gobierno una instancia de la asociación de empleados provinciales pidiendo, que la plaza de oficina mayor de secretaría sea provista en el personal administrativo de la planta.

Quedó enterada de las partes de ingreso de enfermos en el Hospital provincial.

Abonar al Ayuntamiento de Sasamón la cantidad de 7.500 pesetas importe del segundo 50 por 100 de las obras de construcción de un camino.

Quedar enterada del acta de recepción y entrega al uso público del camino vecinal de Mambra.

Idem id. de la carretera al camino de Tordeuillas.

Idem id. de la del río Cascajares de Bureba.

Idem id. de la del llamado de Tapiza a la carretera de Villanueva de Arzobispo.

Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de construcción del camino de Cayuena a las Aldeas de Villanueva.

Idem id. de la del camino de Valcabado de Roa a la carretera de Roa a Burgos.

Conceder la sabida definitiva de la Casa de Caridad a Cándido Sedano.

Passaron al turno de admisiones en el Hospicio los expedientes de Eusebio Albiera, de Santibáñez Zarraguda e Inés Sáiz, de Sotillo.

Expediente de reclamación formulado por don Eulogio Remed, contra el nombramiento de métrico de guardia del Hospital provincial.

Queda desestimada.

El señor García Lozano dió cuenta de su viaje a Madrid, con motivo de la reunión de la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común a la que asistió en unión del señor Interventor, en ella se pusieron en circulación las cédulas interprovinciales, procediéndose al nombramiento del nuevo Comité, para que fué designada la representación de esta provincia.

Añadió que con motivo de dicha reunión se enteró de lo que las demás Diputaciones acudían al llamamiento a las Cortes, recogiendo datos de las mismas acerca de la cuantía de la suscripción acordándose en su vista quedar enterada de dichas gestiones y contribuir con la cantidad de 1000 pesetas al homenaje.

También hizo presente el referido señor García Lozano, que en el ministerio de Hacienda gestionaron los representantes de las Diputaciones, el pago de lo que el Estado adeuda a las Corporaciones, por los recargos de contribuciones, Derechos Reales y Tambre.

El señor Nebreda hizo presente que había asistido a la sesión celebrada por la Junta de Sanidad en la que se lamentaron de que la Diputación no abone los gastos que ocasiona el traslado de enfermos a la capital.

Tratándose también de la concesión de alguna subvención.

El señor Peralta manifestó respecto de la conducción de enfermos, ya contribuyeron los Ayuntamientos por medio de la Brigada Sanitaria, que únicamente la Diputación podría abonar los gastos referentes al traslado de enfermos y en cuanto a la subvención a la Junta de Sanidad, como quiera que tiene presentada el señor Inspector una instancia a la Corporación, en esta se estudiará el asunto llegado el momento oportuno.

Refiriéndose al caso de que se ha hecho eco un periódico local, relacionado con el trato que reciben los enfermos en el manicomio de Valladolid, la comisión acordó que la de Beneficencia en unión del señor médico decano de los Establecimientos benéficos, se informe sobre dicho extremo.

Se acordó publicar una circular en el «Boletín Oficial» para que los Ayuntamientos interesados manifestasen qué pasos a nivel conviene que no se supri-

conceder la sabida definitiva de la Casa de Caridad a Cándido Sedano.

Passaron al turno de admisiones en el Hospicio los expedientes de Eusebio Albiera, de Santibáñez Zarraguda e Inés Sáiz, de Sotillo.

Expediente de reclamación formulado por don Eulogio Remed, contra el nombramiento de métrico de guardia del Hospital provincial.

Queda desestimada.

Expediente de contratación del servicio de bagajes en toda la provincia durante el año 1933.

Se acuerda anunciar la subasta y designar a D. Pérez para que asista a dicho acto.

Aprobar varias cuentas por servicios provinciales.

Expediente instruido a instancia de la Asociación de Empleados provinciales solicitando se cambie la denominación que tienen en sus empleos.

Se accede a lo solicitado.

Rebajar el 30 por 100 de los gastos de estancia causados en el Hospital provincial, por el enfermo Gaspar Ayala, de Villaloro.

Se suspende la sesión a las 13.40 hasta las 15.

(A dicha hora se reanuda la sesión con asistencia de los mismos señores procediéndose al examen del presupuesto de ingresos y gastos para el año 1933, quedando aprobado con ligeras modificaciones al del año actual, levantándose la sesión a las 16.55.

# TRIBUNALES

Señalamientos para el día 15.

Incidente sobre apelación de un auto procedente del Juzgado de Villadiego seguido entre don Pedro de la Fuente y otros, con don Zósimo de la Fuente, Abogados, Licenciados Ríos y Alfaro; procuradores, Aparicio y Berruero; ponente señor Alvarez Sancha; Secretaría del Licenciado señor Mesa.

**AUDIENCIA PROVINCIAL.**  
Causa procedente del Juzgado de Villarayo sobre injurias, contra Fidel Ortiz de Zárate, Abogados, Licenciados Estévez y García Lozano, procuradores, Echevarreta y Pisón; ponente, vacante; Secretaría del Licenciado señor Mesa.

**SENTENCIA.**  
En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre coacciones, contra Leoncio Ruiz Salvatella y Pablo González Revilla, se ha dictado sentencia condenándolos a cada uno a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y multa de 125 pesetas, accesorias y costas.

**Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico**

«La mejor alabanza de un pueblo está en poder disfrutar de una juventud generosa, casta y valiente».

(Dr. Equino, Obispo de Santander)

# BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Circular resolviendo que mientras no se acuerden por el Instituto del Vino las normas precisas, no se ponga restricción a la circulación de las expedientes de los productos de la uva.

Otra de Higiene y Sanidad Pecuaria, declarando oficialmente extinguida la pulmonía contagiosa del cerdo en término de Palazuelos de Benifacón.

Junta Provincial de Beneficencia.—Acta de la sesión ordinaria del día 14 de Octubre de 1.932.

Administración de Rentas Púbricas.—Circular acordando la imposición de una multa de 17.50 pesetas a los Alcaldes de los Ayuntamientos cuya relación se inserta, si en el plazo de tres días no remiten certificación de las fincas rústicas que posean en sus términos municipales las personas incursas en la Ley de 24 de Agosto.

Providencias judiciales y anuncios.

**DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,**

**CURA Embrocación Hércules**

**Sencillyamente admirable**

| Observaciones del Instituto Provincial de 1932 |                        |                            |
|--|------------------------|----------------------------|
| Barómetro:                                     | Temperaturas:          | Dirección del viento:      |
| A las siete de la mañana 691,9                 | Máxima a la sombra 7,6 | A las seis de la mañana SO |
| A las seis de la tarde 692,0                   | Mínima a la sombra 5,8 | A las seis de la tarde SO  |
|  |                        | Pluviómetro:               |
|  |                        | Lluvia en milímetros 0,0   |

## HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRACETADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

### JESÚS DE GRADO

#### VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Planillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicadas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS. SISTEMA «TALISMAN», contruados especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

### Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11. duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

## La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

### La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

Casa Manguía Plaza Mayor, 42 y Lain Calvo. 9 Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



Trejes de paño, confección fina, de 50, 60, 70, 80, 100 y 125 ptas.

SECCION DE CALZADOS «SEGARRA»

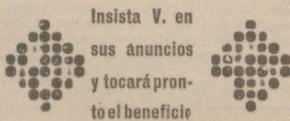


Botas en negro o color, a 19'50.—Piel de hierro, 19'50.—Piso goma, 18'00.—Fuerte campo, 16'75.



Zapatos todos los números, a 18 pesetas.—Charol, a 19'50. Cosido todo.

## Se vende papel para envolver



Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos»

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. — Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. — Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID

### Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Ciño, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.



Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Oñarribay), Oviedo: (La Montaña), Madrid: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafalga)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa

Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Cloruros

DIRÍJASE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua original por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (18 números), 7'20 pesetas

- Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:
- ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», tomos I y II (números 1.211 a 14) . . . . . pesetas 1'20
- ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17) . . . . . pesetas 1'80
- GIACOMO LESPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19) . . . . . pesetas 1'20
- JORGE ELIOT: «El molino», tomo I (números 1.220 a 22) . . . . . pesetas 1'80
- STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.225 a 26) . . . . . pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

# ¡EL 28!

NOVELA

Por JAIME PRAT

de objetos que preciso y que debe usted comprar probablemente cuando vuelva no estará en el hotel, pues almorzaré fuera; hace mis maletas y lo dispone todo para la marcha; saldremos a las seis.

El joven hizo un signo de asombro y salió. Era un muchacho a quien había sacado de su pueblo de Vizcaya, hacia dos años, para ponerle a mi servicio; noble y leal como todos los de su raza, y el cual me era tan útil como sólo lo puede ser un camarada inteligente y agradecido.

dar el cansado que en tantos días de trabajo había acumulado; sin embargo unos golpes dados discretamente en la puerta de mi habitación me lo enseñaron.

—Adelante—otorgué, no sin alguna contrariedad.

—Un telegrama, señor.

—Veamos.

Y mientras el botones salía, desplegué el papel y leí:

«Estaré contigo diez mañana.—Juan.»

Yo no pude reprimir un gesto de sorpresa y alegría; la compañía de mi antiguo camarada, siquiera fuese en las cortas horas que me restaban en Pa-

ris, era algo tan inesperado como feliz; nadie como él tenía la virtud de animar mi espíritu, de continuo melancólico, y proporcionarme con su alegría constante un poco de la que yo necesitaba.

Así, pues y tratando de antemano de aprovechar cuantas horas pudiera a su lado, tomé una tarjeta, y bien pronto el compromiso contraído para almorzar con un periodista que me había rogado le acompañase fué destruido.

Sin embargo, y cuando terminé aquel primer entretenimiento y consulté mi reloj, me quedé aturdido; faltaban cinco minutos para la hora indicada. Traté de saltar del lecho, pero quedéme perplejo mirando el telegrama.

—No dice nada—me repetí—, ni el tren en que llega, ni su procedencia. ¿Cómo puedo recibirle? ¿Sabrá él dónde me hospedo? Pero ¿cómo? ¡Siempre ha de ser el mismo!—me dije con gesto malhumorado.

Pero aún no había tenido tiempo de reír el telegrama cuando la puerta se abrió violentamente y mi amigo penetró sin más aviso en mi habitación.

—¡Caramba!—exclamó mientras me abrazaba—, ya iba siendo hora de que nos viésemos. ¡Si no llega a ser por mí! Pero ¿qué es lo que se te ha hecho por España que no te aproximas a ella ni por descuido?

—No exageres; no hace sino dos meses que falto de Madrid,

—Tres.

—No, dos.

—¡Vaya! Dos meses y veinte días. Yo hice puerilmente la cuenta.

—Exactamente; pero dime, ¿qué haces por allí?

—Haces bien en preguntarlo, porque lo que haces tú por aquí es bien sabido. ¡Chico! Pero si casi no me atrevo a hablar al famoso periodista.

Y al decir esto hacía unas muecas que demostraban a cien leguas lo contrario.

—Pero—insistí—no me has contestado.

—¡Ah!—dijo entonces con tono misterioso— eso es algo muy importante. Yo hice un gesto de impaciencia.

—Bueno—dijo él con voluntaria pausa— recordará que gracias a los influjos de mi padre y a una oposición que no salió del todo mal, logré meter la cabeza en aquella Sociedad de Seguros.

—¡Vaya si recuerdo!

—¡Muy bien; pues sabrás, mi señor jurista, que mi actuación en tal Sociedad ha sido casi un éxito.

—Va me he enterado, y recuerdo perfectamente tu informe en el pleito del vapor «Lión».

—¡Cómo!

—Pero ¿es que crees que no me preocupó sino de mis cosas fuera de mi tierra?

—Bien, bien, ya decía que eras... —Bueno, prosigue.

—Pues resulta que en la Sociedad necesitan un especialista en ciertas cuestiones que se les plantean muy a menudo.

—Y, dadas tus actuaciones en los debates pasados, te han enviado a España, al extranjero.

—Eres un profeta.

—No se necesita ser muy loco.

—¡Ah!, pero ¿es que lo tomas en serio? Pues bien, señor oráculo, ¿sabes adónde voy?

Yo me encogí de hombros, pero Juan cortó de improviso mi indiferencia.

—Me voy ¡contigo!

—¿A la Argentina?

—A la Argentina.

—¿Hoy?

Y sin hacer caso de mi asombro, se explicó por entero:

—Según tengo entendido, sales esta tarde, a las seis, para asistir en Buenos Aires al Congreso del Instituto del que eres miembro; creo que piensas hacer algunos contratos con algunas casas de publicaciones de allí; y aun de aprovechar aquellos días para dar algunas conferencias; todo ello te llevará un buen par de meses.

—Así lo espero, en efecto.

—Perfectamente; ahora te encuentras

cansado, como lo demuestra que estás en la cama a las diez de la mañana, contra tu costumbre.

—Me acosté tarde.

—Sí, pero no sueles habitualmente almorzar tus horas de sueño, aun trasnochando.

—De acuerdo.

—En los días de viaje te recuperarás un poco, pero no tardarás en volver a sentirte cansado con tus trabajos en América, y cuando acabes tu campaña te encontrarás rendido.

—Tanto como eso... —Y necesitarás descanso.

—Eso sí; ya había pensado tomarme después de esta campaña un buen reposo.

—¿Cuánto tiempo?

—Un mes.

—Eso es, un mes.

—¿Cómo que «eso es»?

—Sí, el tiempo que me darán a mí de vacaciones.

—¿Entonces, quieres decir?

—Que yo también estaré un par de meses contigo, que volveré contigo y que me tomaré las vacaciones contigo.

—¡Caramba!

—Empezando por hoy; de modo que ya te estás levantando; tengo ganas de dar un vistazo a la famosa villa.

—Oye—le interrumpí yo— ¿quieres

¡EL 28!